



PLAN DE ACTUACIÓN URBANO-PAISAJÍSTICA
EN UN TRAMO DEL RÍO PORTOVIEJO,
PARQUE PAPAGAYO.



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL**

**TEMA: PLAN DE ACTUACIÓN URBANO-PAISAJÍSTICA
EN UN TRAMO DEL RÍO PORTOVIEJO, PARQUE
PAPAGAYO.**

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL GRADO DE ARQUITECTA
ALUMNA: NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ
TUTOR: ARQ. HITLER PINOS
SAMBORONDÓN, ABRIL 2019

“

“...el disfrutar del paisaje emplea la mente sin fatigarla; aun así la ejercita, la tranquiliza y la anima;

y entonces, por la influencia de la mente sobre el cuerpo, da el efecto de descanso refrescante y revitalización de todo el sistema.”

”

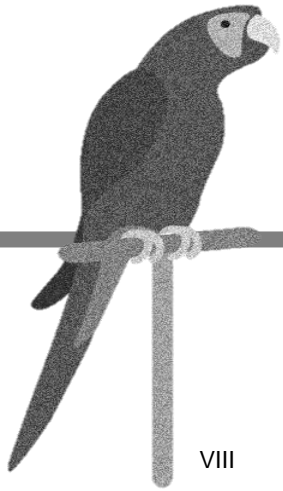
Frederick Law Olmsted, 1865

DEDICATORIA

A MI AMADA CIUDAD, PORTOVIEJO.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a mi familia por ser mi apoyo siempre,
a mis amigos por los gratos momentos cursados durante la carrera,
a mi tutor el Arq. Hitler Pinos de este periodo de elaboración de tesis.



VIII

RESUMEN

El presente trabajo va de la mano con el proyecto que tiene la ciudad de reactivar la economía mediante el uso y el consumo de productos propios de la zona, como son los espacios verdes, los mercados, la gastronomía y el turismo. Darle la importancia al eje principal de la ciudad es devolverle la esencia a Portoviejo. Durante más de 50 años el río Portoviejo fue considerado como un eje de recreación, alimentación y transporte entre comunidades. En la actualidad nadie usa el río por varias razones, entre ellas la contaminación y el azolvamiento que es el resultado de la poca importancia que las autoridades y habitantes le han dado.

Entre las actividades más importantes dentro de Manabí están: el comercio, la ganadería y agricultura, para las cuales el río es un recurso primordial para el bienestar de estas, sin embargo aún no se le da la prioridad que merece. Es por esto que es necesario empezar con iniciativas que le den la importancia que requiere el río, con diseños complementarios en sus alrededores, pensados y respetados con una arquitectura biofílica, funcionalista, para que sirva como ejemplo y sea el gatillo de este nuevo cambio.

Palabras clave: *Plan de acción; urbano-paisajista; río Portoviejo; parque Papagayo; medio ambiente; historia; cultura.*

ABSTRACT

This essay goes hand in hand with the project that the city has to reactivate our economy through the consumption of products from the area, such as our green spaces, our markets. Give importance to the main axis of the city is to return the essence to Portoviejo, for years the river Portoviejo was considered as an axis of recreation, food and transportation between communities. At present nobody uses the river for several reasons, among them the contamination that is the result of the little importance that the authorities and inhabitants have given him.

Among the most important activities within Manabí is the trade, livestock and agriculture, for which the river is a fundamental entity for the welfare of these, however, it is still not given the priority it deserves. That is why it is necessary to start initiatives that give the importance that the river requires, with complementary designs in its surroundings, thought and respected with a biophilic, functionalist architecture, so that it serves as an example and is the trigger of this new change.

Key words: *Action plan; urban-landscaping Portoviejo River; Papagayo Park; environment; history; culture.*

ÍNDICE

1.1 Ubicación Geo referencial.....	23
1.2 Antecedentes	24
1.3 Planteamiento del Problema.....	26
1.3.1 Descripción del proyecto.....	26
1.4 Justificación	27
1.5 Objetivos	28
1.5.1 Objetivo general.....	28
1.5.2 Objetivos específicos	28
1.6 Metodología	29
1.6.1 Tipo de investigación	29
1.6.2 Diseño de investigación	29
1.7 Resultados de la encuesta.....	30
1.8 Alcances y Limitaciones	40
1.8.1 Alcances	40
1.8.2 Limitaciones.....	41

CAPÍTULO

01

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO

02

ANÁLISIS DE
CONCEPTOS
Y NORMATIVAS

2.1 Marco Teórico.....	45
2.1.1 Intervenciones urbanas como métodos de restauración cultural, social y ambiental.....	45
2.1.2 Los espacios públicos.....	45
2.1.3 Parques urbanos	46
2.2 Glosario.....	47
2.3 Marco legal	59
2.3.1 Nacional	59

2.3.1.1 Constitución de la República del Ecuador.....	59
2.3.1.2 SCI	67
2.3.2 Local	68
2.3.2.1 GAD municipal del cantón Portoviejo.	68
2.3.2.2 Portoparques.....	70
2.3.3 Internacional.....	75
2.3.3.1 Normativas para certificación LEED	75
2.4 Casos Análogos.....	77
2.4.1 Caso 1: Proyecto Ciudad Río, Río Bogotá, Colombia.....	77
2.4.2 Caso 2: Parque Las Vegas, Portoviejo	83

3.1 Ubicación del Proyecto	89
3.2 Portoviejo y su Río.....	90
3.3 Población y Género.	91
3.4 Clima y Temperatura.....	91
3.4.1 Factores Climáticos.....	92
3.4.1.1 Temperatura	92
3.4.1.2 Precipitaciones	92
3.4.1.3 Heliofania (horas de brillo solar).....	93
3.4.1.4 Vientos	94
3.5 Sol y Viento	95
3.6 Viabilidad.....	96
3.7 Visuales.....	97
3.7.1 Visuales Terrestres.	98
3.7.2 Visuales aéreas.....	102
3.8 Altura de edificaciones.....	110
3.9 Situación urbana.....	111

4.1 Análisis FODA.....	115
4.1.1 Fortalezas	115
4.1.2 Oportunidades	116
4.1.3 Debilidades.....	117
4.1.4 Amenazas	118
4.2 Análisis PESTEL	119
4.2.1 Político	119
4.2.2 Económico	119
4.2.3 Social.....	119
4.2.4 Tecnologías	119
4.2.5 Ecología	119
4.2.6 Legal	119
4.3 Programa de necesidades	120
4.4 Criterio de Diseño	121

5.1 Factibilidad Financiera.....	127
5.2 Factibilidad Comercial.....	128
5.2.1 Número y tipo de servicios que se ofrecerán.....	128
1285.2.2 Competencia.....	129
5.2.3 Valor agregado	130
5.2.4 Mercado al que va dirigido el proyecto.....	131
5.3 Factibilidad Organizacional	132

CAPÍTULO

06

ANTEPROYECTO

6.1 Esquemas	135
6.1.1 Esquema de circulación.....	135
6.1.2 Esquema de circulación.....	136
6.1.3 Programa de necesidades	137
6.1.4 Bocetos iniciales.....	138
6.2 Relaciones funcionales.....	142
6.2.1 Diagrama de relación por áreas	142
6.2.1.1 Área 1	142
6.2.1.2 Área 2.....	143
6.2.1.3 Área 3.....	144
6.2.1.4 Área 4.....	145
6.2.1.5 Área.....	146

7.1 Planos.....	149
7.2 Simulaciones Virtuales.....	156

CAPÍTULO

07

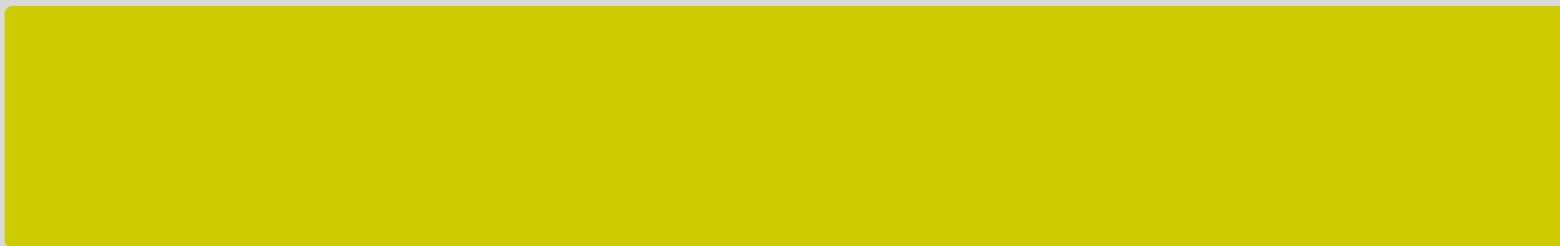
PROYECTO

CAPÍTULO

08

MEMORIA
TÉCNICA

8 MEMORIA TÉCNICA	165
8.1 Presupuesto	165
8.2 Conclusión	168
8.3 Recomendación	169
BIBLIOGRAFÍA	171
ANEXOS	177



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del Cantón Portoviejo.....	23
Figura 2 Descripción (género) de encuestados.....	30
Figura 3 Elección (edades) de encuestados.....	31
Figura 4 ¿Conoce usted áreas naturales dentro de la ciudad?.....	32
Figura 5 ¿Cree usted que existe la necesidad de contar con más áreas naturales dentro de la ciudad?.....	33
Figura 6 ¿Con qué frecuencia las visita?.....	34
Figura 7 ¿Qué busca en estos lugares? Seleccione 2.....	35
Figura 8 ¿Cómo evalúa la calidad de áreas naturales dentro de la ciudad? Teniendo en cuenta que 1 es pésimo y 5 excelente.....	36
Figura 9 ¿Cómo evalúa la proximidad/ubicación(a pie) de estas áreas a su residencia?.....	37
Figura 10 ¿Cree usted que en Portoviejo hay suficientes espacios donde se promueva la cultura?.....	38
Figura 11 ¿Qué atracciones de recreación le gustaría encontrar en áreas naturales? Seleccione 2.....	39
Figura 12 Ejemplo de cuenca hidrográfica.....	49
Figura 13 Ejemplo de croquis.....	52
Figura 14 Ejemplo de plan masa.....	53
Figura 15 Ejemplo de cantón.....	54
Figura 16 Ejemplo de Provincia.....	54
Figura 17 Ejemplo de esparcimiento.....	55
Figura 18 Ejemplo de recreación.....	55
Figura 19 Ejemplo de movilidad.....	56
Figura 20 Ejemplo de accesibilidad.....	57
Figura 21 Ejemplo de reactivación.....	57
Figura 22 Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo.....	69
Figura 23 Actividades de Portoparques.....	70
Figura 24 Sistema de puntuación LEED.....	76
Figura 25 Render de proyecto Ciudad Río.....	77
Figura 26 Render de proyecto Ciudad Río.....	79
Figura 27 Proyecto Ciudad Río.....	80
Figura 28 Extensión Río Bogotá.....	81
Figura 29 Esquema de proyecto Ciudad Río.....	82
Figura 30 Render del Parque Las Vegas, Portoviejo.....	83
Figura 31 Ubicación del proyecto en Portoviejo.....	89
Figura 32 Ubicación del Cantón Portoviejo.....	95
Figura 33 Ubicación del Cantón Portoviejo.....	96

Figura 34 Ubicación del Cantón Portoviejo.....	110
Figura 35 Ubicación del Cantón Portoviejo.....	111
Figura 36 Proyecto Parque Lineal Río Cali en Colombia, donde convergen recreación, comercio, cultura, entre otros.....	130
Figura 37 Organigrama de Factibilidad Organizacional.....	132
Figura 38 Esquema de áreas.....	135
Figura 39 Esquema de conexión.....	136
Figura 40 Esquema de programa de necesidades.....	137
Figura 41 Sketch Río Portoviejo.....	138
Figura 42 sketch propuesta de puente peatonal.....	139
Figura 43 sketch propuesta de camineras a los lados del río Portoviejo.....	140
Figura 44 sketch propuesta de camineras en la zona protegida.....	141
Figura 45 Diagrama de relación área 1.....	142
Figura 46 Diagrama de relación área 2.....	143
Figura 47 Diagrama de relación área 3.....	144
Figura 48 Diagrama de relación área 4.....	145
Figura 49 Diagrama de relación área 5.....	146
Figura 50 Implantación general del proyecto.....	149
Figura 51 cobertura vegetal sector 1 del proyecto.....	150
Figura 52 cobertura vegetal sector 2 del proyecto.....	151
Figura 53 Implantación de camineras sector 1 del proyecto.....	152
Figura 54 Implantación de camineras sector 2 del proyecto.....	153
Figura 55 Implantación general de equipamientos sector 1 del proyecto.....	154
Figura 56 Implantación general de equipamientos sector 1 del proyecto.....	155
Figura 57 Simulación virtual del proyecto.....	156
Figura 58 Simulación virtual del proyecto.....	157
Figura 59 Simulación virtual del proyecto.....	158
Figura 60 Simulación virtual del proyecto.....	159
Figura 61 Simulación virtual del proyecto.....	160
Figura 62 Simulación virtual del proyecto.....	161

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen 1 Ejemplo de corredor verde.....	47
Imagen 2 Ejemplo río.....	47
Imagen 3 Ejemplo de arquitectura biofílica.....	48
Imagen 4 Ejemplo de diseño inclusivo.....	48
Imagen 5 Ejemplo de áreas verdes.....	49
Imagen 6 Ejemplo de áreas naturales.....	50
Imagen 7 Ejemplo de sustentabilidad.....	50
Imagen 8 Ejemplo de plaza.....	51
Imagen 9 Ejemplo de parque.....	51
Imagen 10 ejemplo de cultura.....	52
Imagen 11 Ejemplo de municipio.....	53
Imagen 12 Ejemplo de rural.....	56
Imagen 13 Ejemplo de urbano.....	56
Imagen 14 Ejemplo de inclusivo.....	57
Imagen 15 Ejemplo de espacio público.....	58
Imagen 16 ejemplo de vivero.....	58
Imagen 17 Parque La Rotonda Portoviejo.....	73
Imagen 18 Parque las Vegas, Portoviejo.....	85
Imagen 19. Parque las Vegas, Portoviejo.....	86
Imagen 20 Calle Jipijapa, Puente El Papagayo.....	98
Imagen 21 Calle Jipijapa, Puente El Papagayo.....	99
Imagen 22 Av. 5 De Junio.....	100
Imagen 23 Calle Santa Marianita.....	101
Imagen 24 Ubicación punto 1 del croquis.....	102
Imagen 25 Ubicación punto 2 del croquis.....	103
Imagen 26 Ubicación punto 3 del croquis.....	104
Imagen 27 Ubicación punto 4 del croquis.....	105
Imagen 28 Ubicación punto 5 del croquis.....	106
Imagen 29 Ubicación punto 6 del croquis.....	107

Imagen 30 Ubicación punto 7 del croquis.	108
Imagen 31 Ubicación punto 8 del croquis.	109
Imagen 32 Naturaleza en el espacio, España.	121
Imagen 33 Renovación de la fachada del Apartotel Suites Avenue de Toyo Ito.	122
Imagen 34 Escalones de piedra en el Jardín de Agua Fort Worth.	123
Imagen 35 Celebraciones culturales locales.	128
Imagen 36 Mantenimiento de áreas verdes ejecutado por Portoparques.	129
Imagen 37 Espacios para contemplación de la naturaleza.	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Infografía de la Provincia de Manabí.	91
Tabla 2 Humedad de la Provincia de Manabí.	93
Tabla 3 Velocidad del viento de la Provincia de Manabí.	94
Tabla 4 Presupuesto General del Estado. Cifras en millones de dólares.	127
Tabla 5 Presupuesto referencial.	165
Tabla 6 Presupuestos referenciales, de proyectos similares.	167

CAPÍTULO

1

INTRODUCCIÓN



CAPÍTULO 1

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Ubicación Geo referencial

Portoviejo se encuentra en las costas de Ecuador, en la provincia de Manabí, tiene una superficie de 32 km² y 303.034 habitantes, está situada a 53 m.s.n.m. Geográficamente se encuentra a 1°03'16"S 80°27'16"O (GAD Municipal del cantón de Portoviejo, 2016).



FIGURA 1. UBICACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018.

Portoviejo limita al Norte con Rocafuerte, Sucre, Junín y Bolívar; al Sur con Santa Ana; Al Este con Pichincha y Santa Ana; y al Oeste con Montecristi y Océano Pacífico.

1.2 Antecedentes

PORTOVIEJO INICIOS

Portoviejo fue fundada por el Capitán Francisco Pacheco el 12 de marzo de 1535 cumpliendo órdenes de Diego de Almagro, y fue bautizada con el nombre de “Villa Nueva de San Gregorio de Puerto Viejo”.

“Antes de esa fecha, en 1526, el mariscal don Francisco Pizarro había recorrido por tres ocasiones la costa ecuatoriana desde Tumbes a Esmeraldas y previsto la necesidad de una ciudad portuaria desde la cual pudiera iniciar la conquista del Reino de Quito, transmontando las cordilleras, pero sin perder el control de sus funciones en el Perú. En la conquista de la que hoy es provincia de Manabí, a más del capitán Pacheco actuaron dos españoles: el piloto Bartolomé Ruiz y Gonzalo de Olmos, que aún ejerció de Gobernador por ausencia del referido Pacheco, al que Pedro de Puelles, agente de Benalcázar, pretendió arrebatarse el honor de fundación” (Oña Villarreal, 2006).

Fue a las orillas del río del mismo nombre que los españoles pudieron crear el primer punto de arribo y partida para las embarcaciones con viajes a Panamá. Y según los historiadores, fue este punto de conexión el que facilitó varias estrategias para la conquista de toda la región (GAD de Manabí, s.f.).

A raíz de varios ataques a la ciudad sobre todo el más históricamente importante, el del pirata Jaques L’Hermite Clerk en 1624 se decidió dar refugio y protección trasladando a la ciudad en 1628 al sitio donde se encuentra actualmente.

Desde su inicio se categorizó como ciudad, ya que contaba con el derecho a elegir su alcalde y un cabildo, tenía jurisdicción independiente, esta condición facilitó su desarrollo y crecimiento, pues durante la colonia llegó a ser una de las ciudades más importantes de la Real Audiencia de Quito, fue con el movimiento independentista del 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil cuando la ciudad también se percató que podía

conquistar su lucha por la libertad siendo una de las primeras cuando tenía alrededor de 3.000 habitantes.

El 25 de junio de 1824 fue canonizada y designada capital de la provincia de acuerdo a la Ley de División Territorial de Colombia, pero después perdió su título de ciudad capital y se la resignaron a Montecristi hasta el 14 de octubre de 1867 cuando el Presidente de la república el Doctor Jerónimo Carrión le devolvió la categoría (GAD de Manabí, s.f.).

Portoviejo es cabecera de su cantón, que está integrado por las 9 parroquias urbanas y las rurales como Abdón Calderón, Alajuela, Crucita, Chirijos, Pueblo Nuevo, Río Chico y San Plácido.

Más conocida como la ciudad de Los Reales Tamarindos, Portoviejo es el más importante centro de actividad comercial y agrícola de toda la provincia de Manabí y es base fundamental de su economía.

El Cantón está ubicado en la Microrregión Centro de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, América del Sur. En términos de promoción turística, se empieza

a conocer como la “Ruta Spondylus”, un territorio con importantes zonas agrícolas: ganaderas y otros. Mantiene significativos remanentes de bosques secos nativos, relevantes escenarios paisajísticos y un apreciable patrimonio cultural y arqueológico (Oña Villarreal, 2006).

Se encuentra situada a 140 Km al NO de Guayaquil, es una fértil región agrícola; gran parte de su población está situada en las márgenes del Río Portoviejo, son tierras bajas y de poca pendiente, razón por la cual las crecientes del río se caracterizan por afectar grandes extensiones de terreno. La ciudad de Portoviejo (Cabecera Cantonal) está en la zona central de la Provincia de Manabí.

El área de interés comprende específicamente el área urbana de la Ilustre Municipalidad de Portoviejo. Las parroquias urbanas son Andrés de Vera, Colón, 12 de Marzo, 18 de Octubre, Francisco Pacheco, Picoazá, Portoviejo, San Pablo y Simón Bolívar y las rurales son: Calderón, Alhajuela, Chirijos, Crucita, Pueblo Nuevo, Riochico, y San Plácido (GAD de Manabí, s.f.).

1.3 Planteamiento del Problema

La necesidad principal que el presente trabajo de titulación pretende resolver, es la carencia de espacios naturales verdes de calidad dentro de la ciudad y como consecuencia la falta de lugares donde se puedan realizar diferentes actividades recreativas.

También busca concientizar a la población sobre la grave contaminación y cuidados del río, ya que en este proyecto el río es el actor principal.

Falta de apropiación de las personas con el lugar, descuido de habitantes.

El río les es un problema mas no una ventaja, que impide la conexión de norte a sur.

1.3.1 Descripción del proyecto

El proyecto tiene un propósito holístico, que intenta cumplir las necesidades y requerimientos de sus usuarios, por medio de un diseño urbano-arquitectónico donde predomine el medio ambiente en su estado natural, aprovechando los espacios que este nos brinda, para reinventarlos y potencializarlos recordando siempre que la naturaleza es el eje principal de este proyecto y el hombre un complemento. El proyecto contará con varias etapas, desde un punto macro hasta un punto más específico, con la organización de espacios y el diseño de los mismos, contará con áreas de recreamiento y esparcimiento para las personas, será un proyecto inclusivo en todos sus aspectos. Se espera que la respuesta ante la necesidad que presenta la ciudadanía sea contundente y convincente.

1.4 Justificación

Se propondrá un diseño urbano arquitectónico para la intervención de un sector público clave en la ciudad de Portoviejo, sumándose a el macro proyecto que tiene el GAD municipal con el corredor del río de Portoviejo. Para esto se toma en cuenta diferentes puntos tales como: 1 La apropiación y cuidado de la ciudadanía al espacio público, 2 El beneficio de que las áreas verdes brindan a la ciudadanía.

En cuanto al punto 1, según el Artículo 417 de la Constitución del Ecuador, “Son bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo, podrán también ser materia de utilización exclusiva y temporal, mediante el pago de una regalía”. En lo que respecta al espacio público, también cabe destacar el Artículo 31 de la Sección Sexta (Hábitat y Vivienda), que establece que “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía”. Respecto al punto 2, La ONU recomienda que las ciudades deben tener por lo menos 16 metros cuadrados de áreas verdes por persona (Kurbán, 2017). Mientras que la OMS, aconseja al menos 9 metros cuadrados (World Health Organization, 2010).

Este proyecto recibirá a turistas de todas partes, donde podrán gozar y disfrutar de la naturaleza en su estado más natural al igual que de instituciones recreativas y de consumo, para reactivar y generar el comercio. Es de suma importancia la presencia de este afluente, por diferentes motivos entre los más importantes la parte histórica, Portoviejo siempre estuvo y estará cerca de un cuerpo de agua, durante años la ciudad ha crecido hacia los extremos del río y alrededor del mismo. En otras palabras, ha sido el módulo más importante al desarrollo urbano de la ciudad, con este proyecto se busca recuperar este gran tesoro que posee el cantón y la urbe.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Diseñar un espacio dedicado a la ciudadanía, mediante un diseño multifuncional y sostenible que ayude a recuperar la conexión entre los habitantes, su río y la naturaleza para promover su riqueza cultural.

1.5.2 Objetivos específicos

Brindar a la comunidad un espacio que permita el esparcimiento y recreación.

Implementar áreas verdes dentro de la urbe que funcione como un pulmón de la ciudad, para influir de forma positiva en las personas.

Proporcionar seguridad y comodidad al usuario mediante un diseño inclusivo para el disfrute de las personas.

1.6 Metodología

1.6.1 Tipo de investigación

Para la ejecución de este trabajo de titulación, se recurrirá al uso de diferentes técnicas de la investigación, como primera parte se utilizarán técnicas como la observación directa para poder analizar ciertas problemáticas que tenga la ciudad de Portoviejo y comprender la situación en la que se encuentra, se realizarán visitas al lugar en cuestión, para observar posibles fortalezas y debilidades del sector.

1.6.2 Diseño de investigación

Paralelamente se realizará una encuesta (ver anexo) en línea a la ciudadanía para conseguir cifras de datos relevantes al tema, por medio de un cálculo de tamaño de muestra de los habitantes con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%, esta encuesta constará de 10 preguntas cerradas de opción múltiple.

También se utilizarán fuentes bibliográficas confiables para fundamentar la información que se va a brindar.

Es de esta manera que se va a presentar posibles soluciones, basándose en las conclusiones de los diferentes estudios, por medio de diferentes etapas que concluye con un programa arquitectónico y una propuesta arquitectónica que cumple con las necesidades presentadas.

1.7 Resultados de la encuesta

A continuación se mostrará al detalle los resultados de las 380 encuestas realizadas a una muestra de la ciudadanía portovejense.

Género

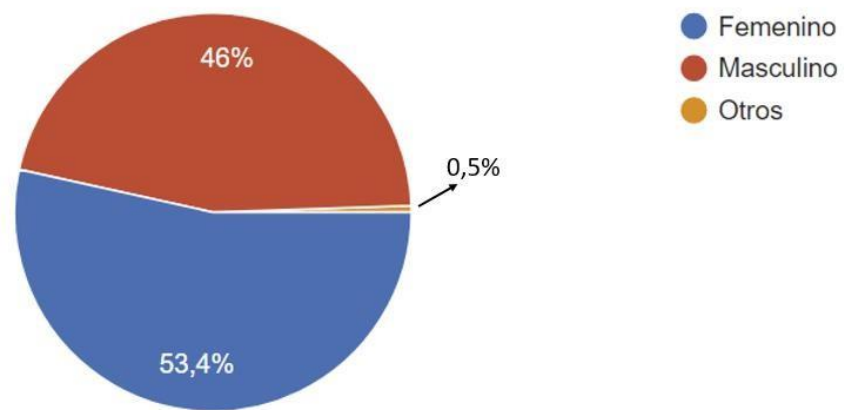


FIGURA 2 DESCRIPCIÓN (GÉNERO) DE ENCUESTADOS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018.

El 46% de la muestra encuestada dijo ser de género masculino, mientras que el 53,4% femenino y el 0,5 se identificó como otros.

Edad

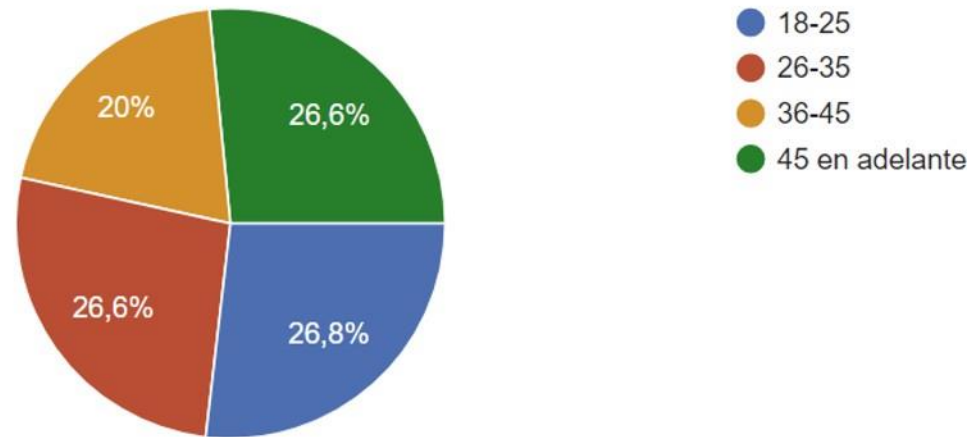


FIGURA 3 ELECCIÓN (EIDADES) DE ENCUESTADOS. FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

El 26,8% de la muestra encuestada eran personas que tienen entre 18 y 25 años, el 26,6% de 26 a 35 años, el 20% de 36 a 45 años y el 26,6% de 45 años en adelante

1. ¿Conoce usted áreas naturales dentro de la ciudad?

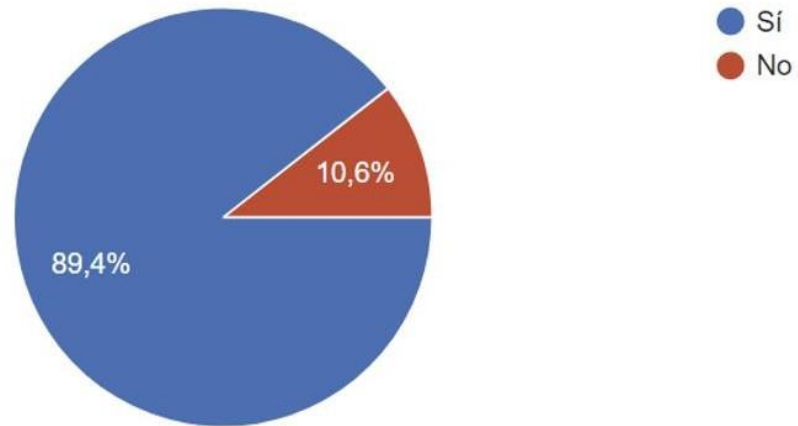


FIGURA 4 ¿CONOCE USTED ÁREAS NATURALES DENTRO DE LA CIUDAD?

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

El 89,4% de la muestra respondió que sí conocía, mientras que un 10,6% dijo que no.

2. ¿Cree usted que existe la necesidad de contar con más áreas naturales dentro de la ciudad?

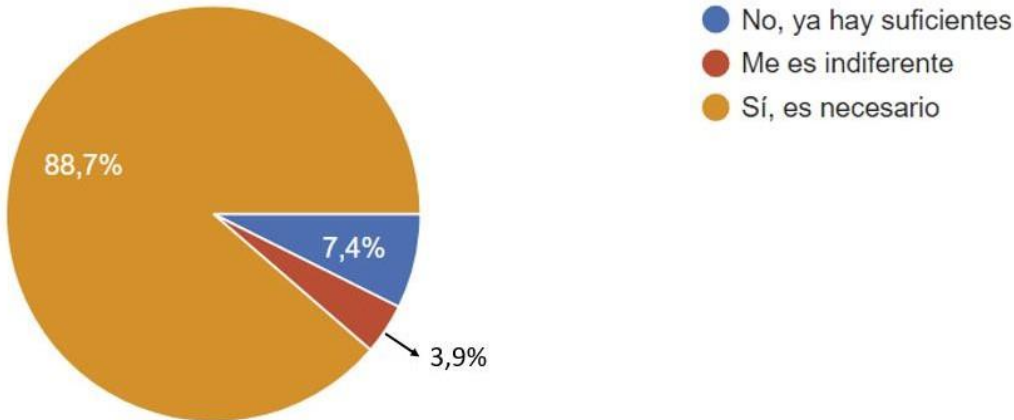


FIGURA 5 ¿CREE USTED QUE EXISTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON MÁS ÁREAS NATURALES DENTRO DE LA CIUDAD?

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÍNICA VÁZQUEZ 2018

Un 88,7% de la muestra encuestada dijo que sí es necesario contar con más áreas naturales dentro de la ciudad, un 3,9% dijo que le era indiferente, mientras que el 7,4% dijo que no, que ya habían suficientes áreas.

3. ¿Con que frecuencia las visita?

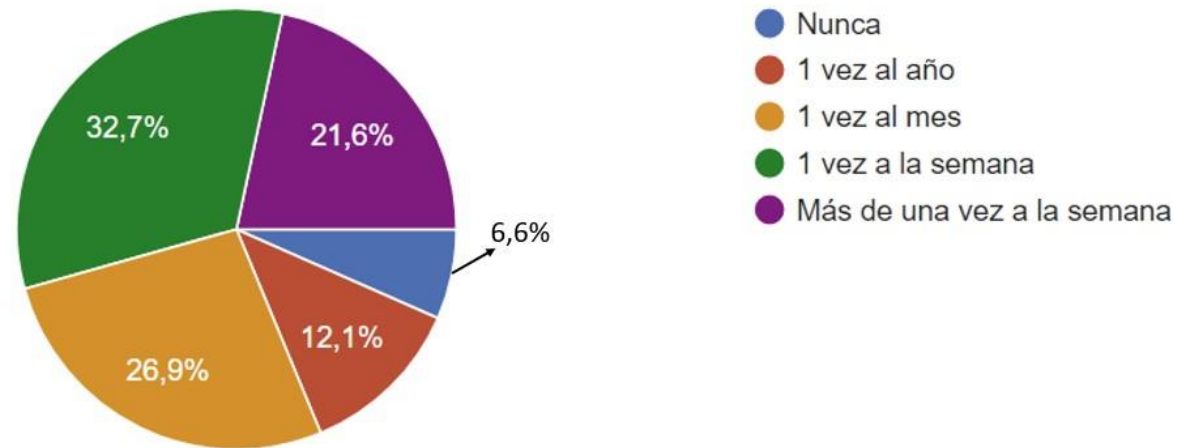


FIGURA 6 ¿CON QUÉ FRECUENCIA LAS VISITA?

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

Un 6,6% de la muestra encuestada dijo que nunca las visita, un 12,1% dijo que va una vez al año, un 26,9% dijo que va una vez al mes, un 32,7% dijo que va una vez a la semana mientras que un 21,6% de los encuestados dijo que va más de una vez a la semana.

4. ¿Qué busca en estos lugares? Seleccione 2.

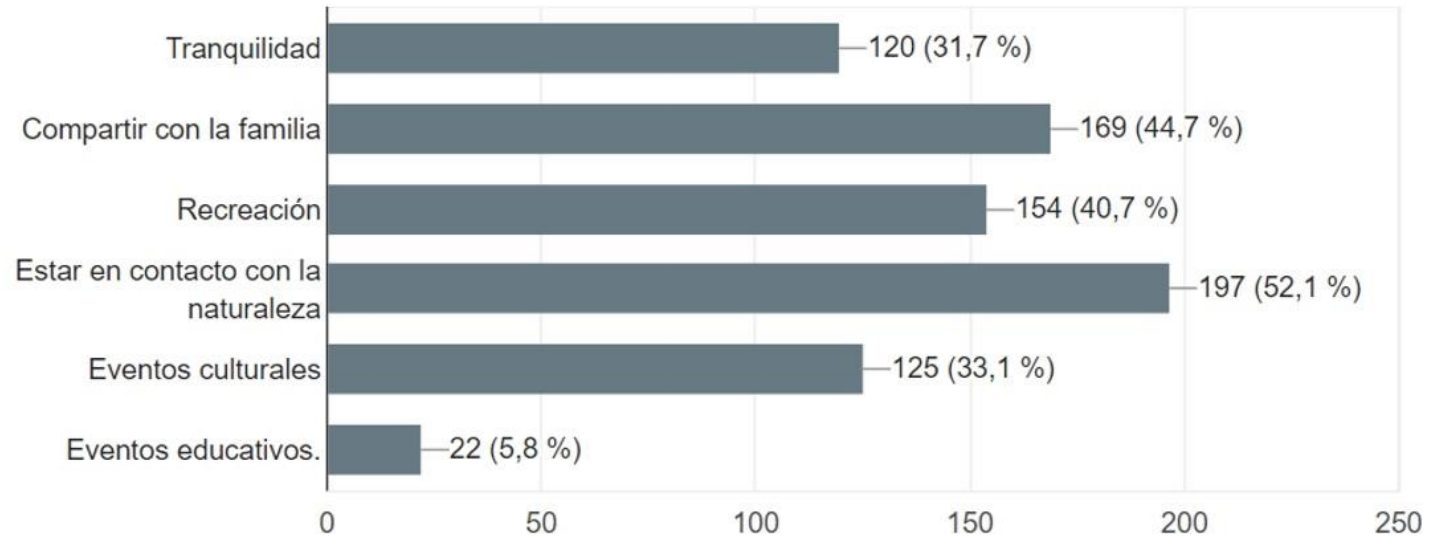


FIGURA 7 ¿QUÉ BUSCA EN ESTOS LUGARES? SELECCION 2.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

Un 5,8% de los encuestados dijo que buscaba eventos educativos, mientras que un 31,7% dijo que tranquilidad, el 33,1 % busca eventos culturales, el 40,7% recreación, los dos más votados fueron compartir en familia con un 44,7% y estar en contacto con la naturaleza con un 52,1%.

5. ¿Cómo evalúa la calidad de áreas naturales dentro de la ciudad? teniendo en cuenta que 1 es pésimo y 5 excelente.

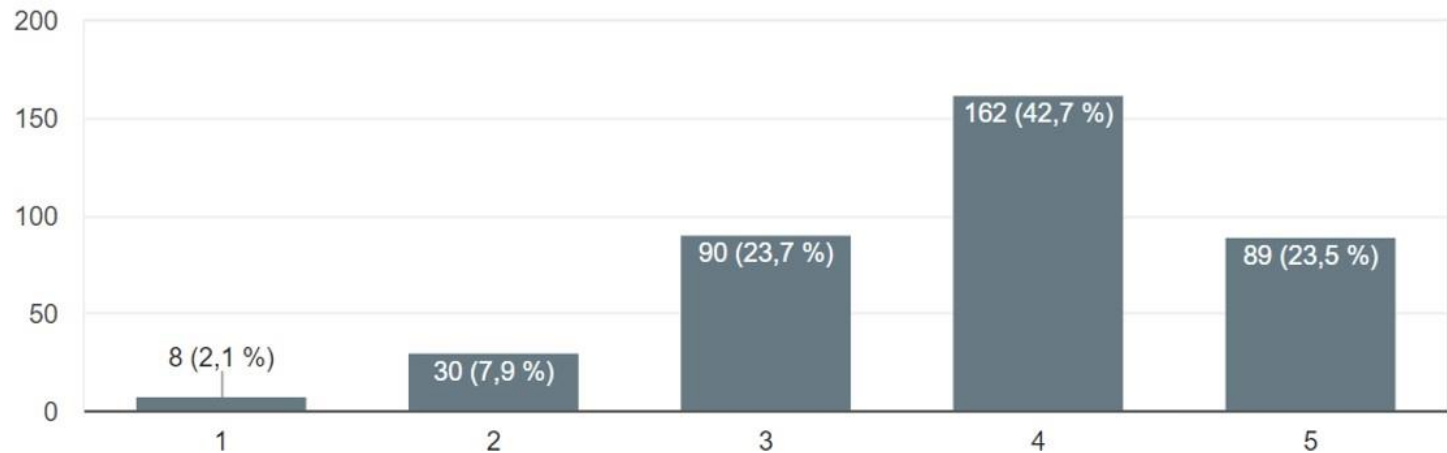


FIGURA 8 ¿CÓMO EVALÚA LA CALIDAD DE ÁREAS NATURALES DENTRO DE LA CIUDAD? TENIENDO EN CUENTA QUE 1 ES PÉSIMO Y 5 EXCELENTE.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÍNICA VÁZQUEZ 2018

Tomando en cuenta que 1 es pésimo y 5 excelente, el 2,1% votó por la opción 1, es decir pésimo, el 7,9% votó por la opción 2, es decir malo, el 23,7% votó por la opción 3, es decir regular, el 42,7% votó por la opción 4, es decir bueno, y el 23,5% votó por la opción 5, es decir excelente.

6. ¿Cómo evalúa la proximidad/ubicación(a pie) de estas áreas a su residencia?

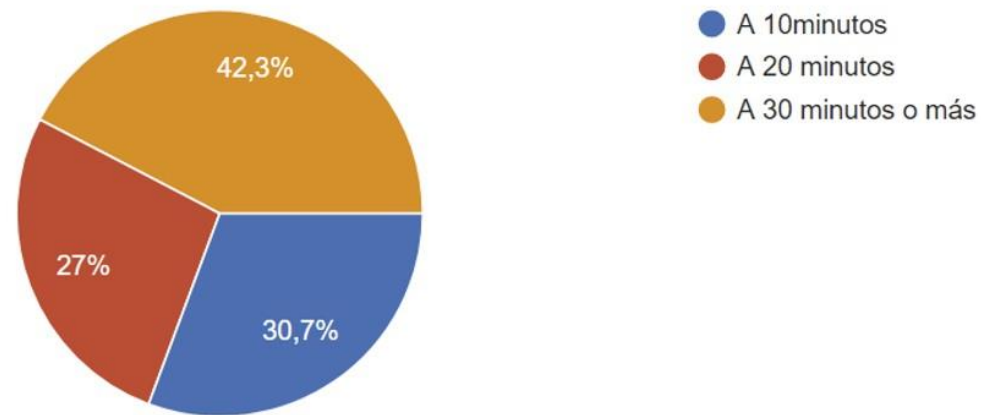


FIGURA 9 ¿CÓMO EVALÚA LA PROXIMIDAD/UBICACIÓN(A PIE) DE ESTAS ÁREAS A SU RESIDENCIA?

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

El 42,3% de la muestra dijo estar a 30 minutos o más, el 27% a 20 minutos, mientras que el 30,7% de la muestra dijo estar a 10 minutos de las áreas.

7. ¿Cree usted que en Portoviejo hay suficientes espacios donde se promueva la cultura?

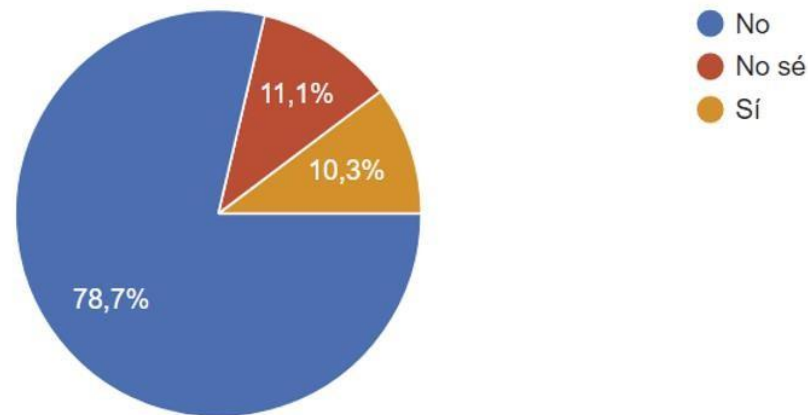


FIGURA 10 ¿CREE USTED QUE EN PORTOVIEJO HAY SUFICIENTES ESPACIOS DONDE SE PROMUEVA LA CULTURA?

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

El 10,3 % de los encuestados dijo que sí hay suficientes espacios donde se promueva la cultura, el 11.1% dijo que no sabía, mientras que el 78,7% dijo que no hay suficientes.

8. ¿Qué atracciones de recreación le gustaría encontrar en áreas naturales? Seleccione 2.

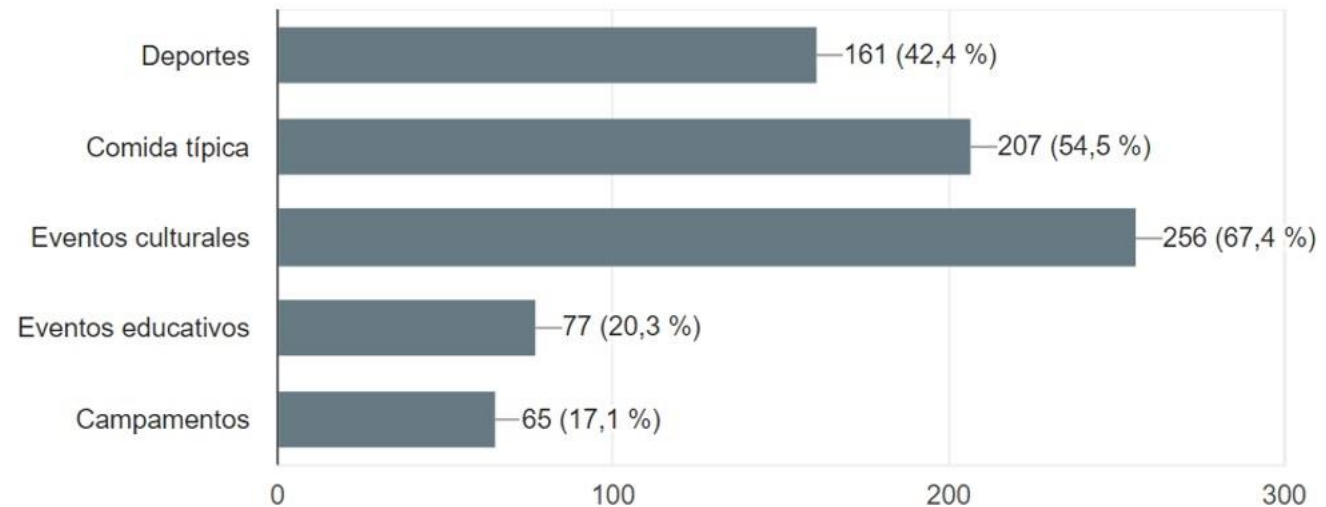


FIGURA 11 ¿QUÉ ATRACCIONES DE RECREACIÓN LE GUSTARÍA ENCONTRAR EN ÁREAS NATURALES? SELECCION 2.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018

El 17,1% dijo que le gustaría realizar actividades como campamentos, el 20,3% dijo que eventos educativos, al 42,4% le gustaría realizar deportes, al 54,5% le gustaría encontrar comida típica, mientras que al 67,4% eventos culturales.

1.8 Alcances y Limitaciones

1.8.1 Alcances

El objetivo del presente trabajo es realizar un proyecto arquitectónico urbanístico sostenible con relación al río en la provincia de Manabí, en la ciudad de Portoviejo. Este proyecto tiene un alcance descriptivo, ya que tiene como propósito dar información de la problemática, para poder describir características y rasgos relevantes al tema en cuestión, esto implica:

Determinar la viabilidad del proyecto presentado, su monto de inversión, sus ventajas y desventajas.

Estudiar los posibles riesgos.

Lograr una reactivación económica en la ciudad.

Conseguir una ciudad más alegre y saludable.

1.8.2 Limitaciones

En cuanto a las limitaciones del presente trabajo, se tiene como principal, la aceptación de un proyecto como tal. Por el hecho de estar en el río, su cuenca y los terrenos aledaños son una limitación porque esto genera mucha incertidumbre en la ciudadanía, por la falta de proyectos de esta magnitud en sitios como este, es importante mencionar que este es un ante proyecto académico, que podrá servir como base guía para la ciudadanía y proyectos semejantes.

Disponibilidad de espacio público, características del tejido urbano, movilidad, accesibilidad

CAPÍTULO

2

**ANÁLISIS DE CONCEPTOS Y
NORMATIVAS**

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Intervenciones urbanas como métodos de restauración cultural, social y ambiental.

Todas las ciudades a lo largo de su historia han tenido diferentes condiciones de evolución rasgadas por un sin número de condiciones, estas pueden ser; políticas, culturales, religiosas, desastres naturales, entre otras. Las cuales han determinado las pautas de desarrollo, así mismo también existen otros tipos de condiciones, en este caso físicas, que determinan a un lugar, es decir cuando una ciudad está ubicada en un valle o en una montaña, si tiene río o está cerca de la costa.

Las personas son quienes se llevan el reconocimiento como pieza fundamental en la formación de los espacios, creando así vínculos con el entorno natural y urbano, y es justamente por esto que las sociedades deben siempre preguntarse cómo se puede potencializar esta relación personas-medio ambiente sin descuidar o afectar el mantenimiento de la memoria territorial y cultural de cada sociedad (Bourdieu, 2012).

2.1.2 Los espacios públicos

Son considerados espacios públicos en el momento en que el ser humano hace vida en él y se asienta en comunidades, y es por medio de las relaciones sociales que éste encuentra su camino y su compleja función. Un eje principal para la creación y desarrollo de estos, es la ejecución del comercio, ya que esto obliga a no tan solo que la comunidad interactúe entre sí, sino que también interactúe con las comunidades vecinas, creando así por necesidad nuevos caminos y rutas para generar nuevos espacios de circulación (Bourdieu, 2012).

Al espacio público también se lo puede reconocer como aquel espacio bajo la regularización de una administración pública, la cual posee la jurisdicción del dominio del suelo y la garantía para todos, proviene de la diferenciación legal entre la propiedad privada urbana vinculada usualmente al derecho de la edificación y a la propiedad pública, que normalmente

promueve la reserva de este suelo libre de edificaciones y deja como destino el uso social como el esparcimiento, la recreación, actividades comerciales y culturales (Borja J. , 2014).

Las áreas verdes dentro de la urbe pueden ser encontradas en espacios públicos, normalmente lugares recreativos para el esparcimiento como por ejemplo los parques y también en lugares privados como el área social dentro de una urbanización que generalmente está compuesto de áreas verdes. El principal objetivo en estos dos escenarios es lograr dar realce a la biodiversidad, el ambiente físico y la calidad de aire. Hoy en día las áreas verdes urbanas cumplen un papel muy importante en la calidad de vida de las ciudades, ya que brinda grandes posibilidades de prevención a los problemas ambientales (Ortiz, 2014).

2.1.3 Parques urbanos

Los parques urbanos son considerados instituciones dinámicas que cumplen un papel muy importante en el desarrollo social, económico, y físico de los residentes. El renacimiento y revitalización de parques son clave para las ciudades que atraen a millones de nuevos residentes, no tan solo porque brindan seguridad, sino también porque sirven de motores verdes para mejorar y ayudar a la mayoría de las necesidades urbanas como: la salud, educación, justicia ambiental, vivienda, lucha contra la delincuencia (Parks, 2009)

2.2 Glosario

Se dará una breve explicación y conceptualización de todos los términos que se vean relacionados con este proyecto, esto ayudará al entendimiento e interpretación de este proyecto.

Corredor verde: Se aplica genéricamente a una franja de territorio que tiene como sus características ambientales: vegetación, presencia de fauna (Ministerio de, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2017)



IMAGEN 1 EJEMPLO DE CORREDOR VERDE.

FUENTE: VALENCIA, 2016.

Río: Corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 2 EJEMPLO RÍO.

FUENTE: NATIONAL GEOGRAPHIC EN ESPAÑOL, 2016.

Arquitectura biofílica: Nueva tendencia constructiva que es apoyada por grandes arquitectos proyectistas, como teóricos, científicos investigadores y profesionales del diseño y la arquitectura, aboga por insertar aspectos de la naturaleza en la construcción de edificios. Todo ello con el objetivo de reconectar a los ciudadanos con esa parcela natural y ecológica que pasa a un segundo plano en los grandes núcleos urbanos (Inarquía, 2018).

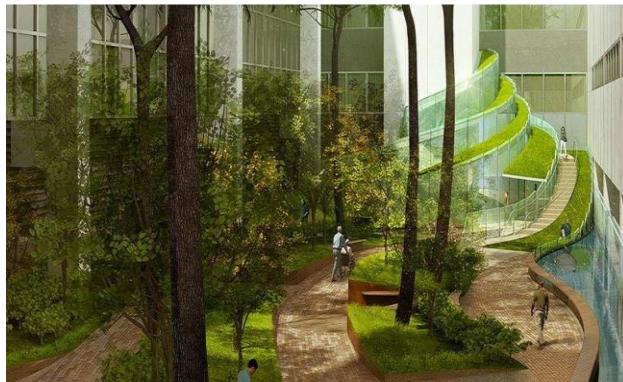


IMAGEN 3 EJEMPLO DE ARQUITECTURA BIOFÍLICA.

FUENTE: CNN, 2014.

Diseño inclusivo: Es un enfoque que garantiza que los productos y servicios diseñados satisfacen las necesidades de los ciudadanos de la manera más amplia posible, sin importar la edad o habilidad (Por igual +, 2014).



IMAGEN 4 EJEMPLO DE DISEÑO INCLUSIVO.

FUENTE: CORPORACIÓN CIUDAD ACCESIBLE, 2016.

Cuencas hidrográficas: Se entiende por cuenca a aquella depresión o forma geográfica que hace que el territorio vaya perdiendo altura a medida que se acerca al nivel del mar. Las cuencas hidrográficas son aquellas que hacen que el agua que proviene de las montañas o del deshielo, descienda por la depresión hasta llegar al mar. En algunos casos, la cuenca puede no alcanzar el nivel del mar si se trata de un valle encerrado por montañas, en cuyo caso la formación acuífera será una laguna o lago (Bembibre, 2010).

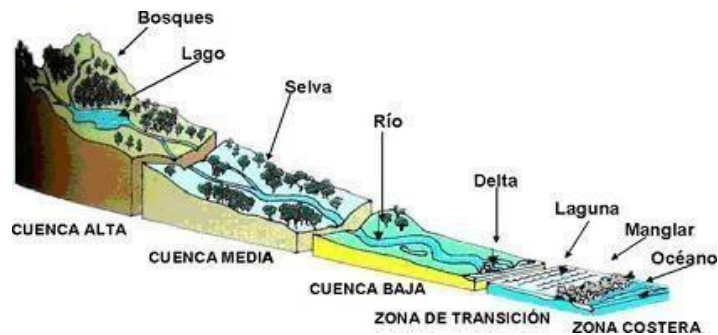


FIGURA 12 EJEMPLO DE CUENCA HIDROGRÁFICA.

FUENTE: BEMBIBRE, DEFINICIÓN ABC, 2010.

Áreas verdes: Espacio abierto con elementos del medio natural como: senderos, árboles, vegetación, etc. (Navarro, 2016).



IMAGEN 5 EJEMPLO DE ÁREAS VERDES.

FUENTE: NATIONAL GEOGRAPHIC, 2018.

Áreas naturales: Parte del territorio del planeta tierra que se encuentra casi virgen del hombre, es decir, prácticamente no ha sido modificado por la acción de este. En el paisaje natural no hay ninguna alteración provocada por el hombre y por este caso es que se le atribuye la denominación de natural. Su forma y características son el producto de la interacción de sus componentes climáticos, geológicos y ecológicos, nada más y nada menos (Ucha, 2010).

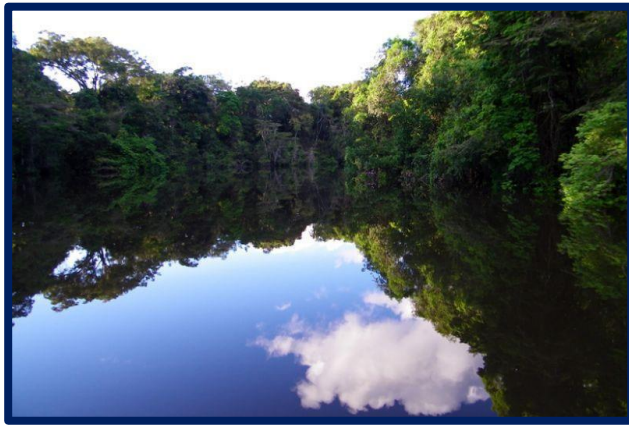


IMAGEN 6 EJEMPLO DE ÁREAS NATURALES.
FUENTE: MINISTERIO DEL AMBIENTE, 2015.

Sustentabilidad: Equilibrio existente entre una especie con los recursos del entorno al cual pertenece. Básicamente, la sustentabilidad, lo que propone es satisfacer las necesidades de la actual generación, pero sin que por esto se vean sacrificadas las capacidades futuras de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades (Ucha, 2009).



IMAGEN 7 EJEMPLO DE SUSTENTABILIDAD.
FUENTE: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SUSTENTABILIDAD,
2017.

Plaza: Lugar donde se venden artículos diversos, se tiene el trato común con los vecinos, y se celebran las ferias, los mercados y las fiestas públicas (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 8 EJEMPLO DE PLAZA.
FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA, 2017.

Parque: Es una población, espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 9 EJEMPLO DE PARQUE.
FUENTE: PORTOPARQUES, 2018.

Cultura: Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 10 EJEMPLO DE CULTURA.
FUENTE: COMERCIO, 2017.

Croquis: Un croquis es una representación de un lugar, de tal manera que a través de una serie de trazos se dibuja un espacio concreto. Por lo general este tipo de dibujos tienen la finalidad de ofrecer una imagen aproximada de algo, por ejemplo una casa o un espacio urbano (Sánchez-González, 2014).



FIGURA 21 EJEMPLO DE CROQUIS.
FUENTE: GOOGLEMAPAS, 2019.

Plan masa: El plan masa indica una idea principal del proyecto arquitectónico final, tomando en cuenta las regulaciones legales referidas a ocupación y uso de suelo. Analizando, el área a intervenir, usualmente se realizan 2 o 3 plan masas diferentes para luego poder escoger el que sea más adecuado, también conocidos como prediseños arquitectónicos. Constituyen una parte fundamental en el resultado final, tienen que caracterizarse por su sencillez pero que al mismo tiempo den una idea bastante real de cómo sería el proyecto final (Delgado Ruiz, 2011).



FIGURA 13 EJEMPLO DE PLAN MASA.

FUENTE: FRANCO, 2016.

Municipio: Entidad local formada por los vecinos de un determinado territorio para gestionar autónomamente sus intereses comunes (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 12 EJEMPLO DE MUNICIPIO.

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, 2008.

Esparcimiento: Diversión, entretenimiento, pasatiempo, distracción, recreo, ocio (Baroni, 2016).



FIGURA 17 EJEMPLO DE ESPARCIMIENTO.

FUENTE: ARBOLEDA, 2015.

Recreación: Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento (Pérez Porto, 2013).



FIGURA 18 EJEMPLO DE RECREACIÓN.

FUENTE: DIARIO MADRID, 2017.

Rural: Hace referencia a lo perteneciente o relativo a la vida en el campo. Lo rural, por lo tanto, es aquello opuesto a lo urbano (Pérez Porto , 2013).



IMAGEN 12 EJEMPLO DERURAL.

FUENTE: DIARIO ABC, 2018.

Movilidad: Capacidad para moverse o ser movido (Real Academia Española, 2001).



56

FIGURA 19 EJEMPLO DE MOVILIDAD.

FUENTE: (CAF, 2013)

Urbano: Hace referencia a aquello perteneciente o relativo a la ciudad. Una ciudad es un área con una alta densidad de población y cuyos habitantes, por lo general, no se dedican a las actividades agrícolas. (Pérez Porto , 2013).



IMAGEN 13 EJEMPLO DE URBANO.

FUENTE: NATIONAL GEOGRAPHIC, 2018.

Accesibilidad: Es la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio (Observatorio de la accesibilidad, 2016).



FIGURA 20 EJEMPLO DE ACCESIBILIDAD.

FUENTE: BARATTO, 2018.

Inclusivo: Lo inclusivo es, en general, lo que incluye algo o tiene capacidad de ello (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 14 EJEMPLO DE INCLUSIVO.

FUENTE: (ARCHITECT COMMUNITY, 2017)

Reactivación: Hecho de volver a activar algo (Baroni, 2016).

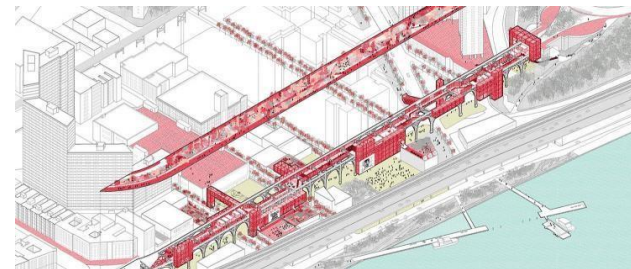


FIGURA 21 EJEMPLO DE REACTIVACIÓN.

FUENTE: SANCHEZ, 2017.

Espacio público: espacio de propiedad pública (estatal), dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental (Borja J. , 2014).



IMAGEN 15 EJEMPLO DE ESPACIO PÚBLICO:

FUENTE: ONU HABITAT, 2018.

Vivero: Terreno adonde se trasplantan desde la almáciga, los árboles pequeños, para trasponerlos después de criados, a su lugar definitivo (Real Academia Española, 2001).



IMAGEN 16 EJEMPLO DE VIVERO.

FUENTE: ISAN, 2017.

2.3 Marco legal

En el siguiente punto se darán a conocer las normativas pertinentes para la realización de este proyecto.

2.3.1 Nacional

2.3.1.1 Constitución de la República del Ecuador

TÍTULO II:

DERECHOS

Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos.

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección segunda

Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Sección cuarta

Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Sección séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Sección segunda

Jóvenes

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Sección sexta

Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de

oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

Capítulo sexto

Derechos de libertad

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Capítulo séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

TÍTULO VI

RÉGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el

marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Título VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero

Sección cuarta

Hábitat y vivienda

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

8. Garantizará y protegerá el acceso público a las playas de mar y riberas de ríos, lagos y lagunas, y la existencia de vías perpendiculares de acceso.

Art. 376.- Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado.

Sección quinta

Cultura

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las

personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.

7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.

8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.

Sección sexta

Cultura física y tiempo libre

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y

Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Sección octava

Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales

Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.

Sección novena

Gestión del riesgo

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.

2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.

Capítulo segundo

Biodiversidad y recursos naturales

Sección primera

Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Sección segunda

Biodiversidad

Art. 400.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional.

Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Sección tercera

Patrimonio natural y ecosistemas

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y

se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Art. 405.- El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado.

Sección sexta

Agua

411.- El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.

2.3.1.2 SCI

Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios

a. Sistema contra incendios

Objeto

El objeto de esta norma es proveer los requisitos mínimos, con la debida consideración a la función, para el diseño, operación y mantenimiento de edificaciones para la seguridad de la vida humana contra el fuego. No es objeto de esta norma, la protección de los bienes muebles e inmuebles.

Campo de aplicación

Esta norma debe aplicarse al diseño y construcción de edificaciones nuevas a nivel nacional, a partir de la promulgación de esta norma.

Referencias normativas

Los siguientes documentos, en su totalidad o en parte, son referidos a esta norma y son indispensables para su aplicación. Para referencias fechadas, solamente aplica la edición citada. Para referencias sin fecha, aplica la

última edición del documento de referencia en español (incluyendo cualquier enmienda).

NFPA 1 Código de prevención de incendios.

NFPA 10 Extintores Portátiles.

NFPA 20 Instalación de bombas estacionarias.

NFPA 25 Inspección, prueba y mantenimiento de sistemas de protección a base de agua.

NFPA 30 Código de líquidos inflamables y combustibles.

NFPA 70 Código Eléctrico Nacional.

NFPA 70B Prácticas Recomendadas de Mantenimiento para Equipo Eléctrico.

NFPA 70E Seguridad Eléctrica en Lugares de Trabajo.

NFPA 72 Código Nacional de Alarmas.

NFPA 600 Recomendaciones para la organización de brigadas contra incendio.

NTE INEN 731 Extintores portátiles y estacionarios contra Incendios. Definiciones y clasificación.

2.3.2 Local

2.3.2.1 GAD municipal del cantón Portoviejo.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO *PROYECTOS EMBLEMÁTICOS Y POLOS DE DESARROLLO:*

Proyectos Urbanos

El GADM Portoviejo, actualmente ejecuta proyectos de impacto a nivel urbano que ayudarán a mejorar la calidad de vida de la población y elevará la calidad del paisaje urbano de la ciudad. Los proyectos de mayor importancia son los siguientes:

- **Regeneración Urbana del Centro de Portoviejo:** Esta intervención que se encuentra en estudio, permitirá mejorar las condiciones ambientales y funcionales del casco central de la ciudad.
- **Parque Lineal del Río Portoviejo:** La recuperación de un espacio de alta calidad ambiental y paisajística que ha sido degradado por niveles altos de contaminación y ocupación con usos urbanos en sus márgenes.

- **Parque de Altura:** Proyecto orientado a la protección de los recursos naturales del Cantón, en este caso del Bosque Seco ubicado en el costado oriental de la ciudad a la altura de la Universidad Técnica de Manabí.
- **Parque La Rotonda:** Ubicado en la zona norte de Portoviejo, actualmente presenta un nivel de deterioro que será potenciado con actividades recreacionales en beneficio de la toda la población de la urbe.
- **Complementariamente,** el Centro Cívico Ciudad Alfaro, actualmente realiza el proyecto de regeneración urbana ubicada en la Ciudadela Amazonas, complementario al Museo de Sitio del Cerro Hojas Jaboncillo.

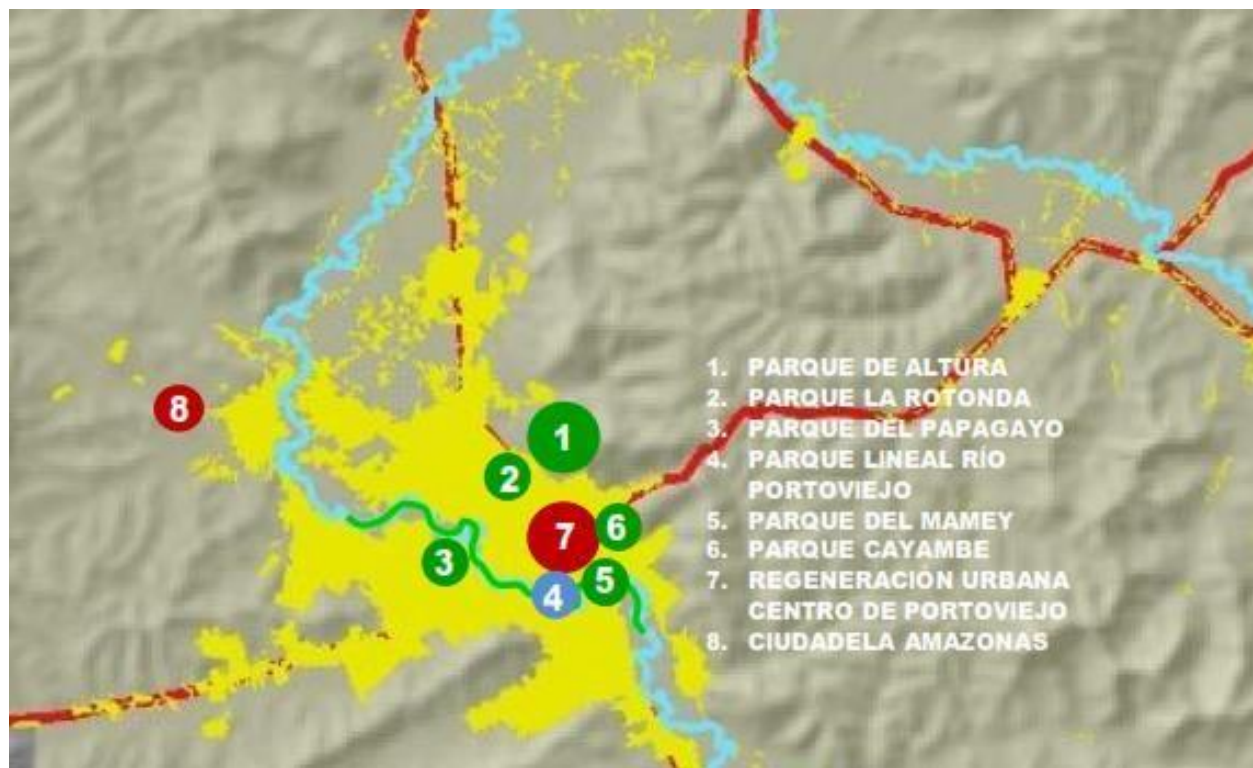


FIGURA 22 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.

FUENTE: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PORTOVIEJO, 2016.

2.3.2.2 Portoparques

Es una empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo como lo son los: Parques, Plazas, Avenidas, Piletas, Monumentos y Cementerios.

Entre las actividades permanentes en espacios públicos que Portoparques está destinada a desarrollar las siguientes:



FIGURA 23 ACTIVIDADES DE PORTOPARQUES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ, 2018.

1 GENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

(Periódicas en parques, plazas, avenidas y cementerios)

- Diseño paisajístico y numeración de plantas
- Limpieza y evacuación de escombros
- Cambio / Mejoramiento de suelo
- Siembra de plantas nuevas
- Poda de árboles, plantas ornamentales y césped
- Tala de árboles y deshierba manual
- Reposición de plantas
- Riego de áreas verdes
- Fertilización foliar y completa al suelo
- Evacuación de desechos vegetales
- Control Fitosanitario (plagas y/o enfermedades)

2 ARREGLO DE INFRAESTRUCTURA

(Periódicas en parques, plazas, avenidas y cementerios)

- Arreglos básicos de infraestructura y mobiliario
- Generación de nuevas infraestructuras básicas
- Soldadura y pintada de juegos infantiles
- Mantenimiento a juegos bio-saludables en parques
- Mantenimiento y reposición de luminarias en plazas
- Pintada de fachadas en parques y cementerios
- Hidrolavado de áreas duras y monumentos
- Arreglo y mantenimiento a sistemas de riego

3 MANTENIMIENTO DE PILETAS Y MONUMENTOS

(Parterres y parques en ciudadelas y barrios)

- Cambio de agua y desinfección de cisternas
- Limpieza manual de rejillas de evacuación
- Limpieza de bandejas, azulejos y espejos de agua
- Chequeo preventivo de electroválvulas
- Destaponamiento permanente de electroválvulas
- Revisión de tableros eléctricos de las piletas
- Revisión de bombas bifásicas y trifásicas
- Medición de amperajes
- Cambio de LED's en piletas
- Programación de timers de todas las piletas
- Creación y elaboración de shows temáticos para pantalla cibernética

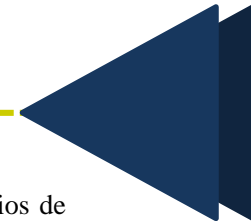
Misión

Garantizar la calidad del paisaje urbano, el buen estado de los Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo y de los servicios que estos equipamientos ofrecen a la ciudad, comprometiéndose a tomar las decisiones necesarias en la intervención de cada espacio de forma planificada y organizada, con responsabilidad y honestidad, en base a la definición de modelos de gestión inmersos en las políticas de desarrollo del GAD Municipal de Portoviejo, pensando siempre en el sentimiento y la participación del ciudadano portovejense como razón de ser de nuestra labor.



IMAGEN 17 PARQUE LA ROTONDA PORTOVIEJO.

FUENTE: PORTOPARQUES, 2018.



Objetivos

Mejorar la calidad de los espacios y servicios de los equipamientos del cantón para captar el interés y la participación de los ciudadanos.

Mejorar la calidad de los servicios rentables de los equipamientos del cantón para obtener rentabilidad por ingresos permanentes.

Generar un cambio de pensamiento hacia un nuevo concepto del servicio público, para lograr la eficiencia, calidad y calidez de la institución.

Diseñar una estructura organizacional inteligente, flexible y adaptable, que permita lograr los mejores resultados en productos y servicios.

Implementar procesos institucionales de forma permanente que trasciendan a los futuros cambios de administración de la identidad.

Diseñar un esquema de trabajo aplicable de gestión por resultados.

Estrategias

Desarrollar proyectos que generen nuevos espacios de calidad que garanticen el cumplimiento de los objetivos institucionales.

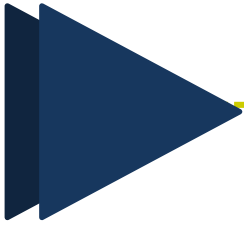
Desarrollo de proyectos productivos.

Actualizar constantemente al talento humano, insertar nuevas tecnologías en los servicios ofertados.

Desarrollar un plan de identificación de las prácticas más adecuadas para el trabajo institucional.

Elevar las capacidades técnicas e intelectuales del personal administrativo y de campo de la empresa.

Desarrollar un sistema de control para las actividades operativas de la empresa.



2.3.3 Internacional

2.3.3.1 Normativas para certificación LEED

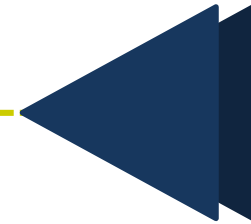
LEED por sus siglas en inglés, Leadership in Energy & Environmental Design, es un sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos USGBC (US Green Building Council).

LEED es un programa de certificación independiente y es el punto de referencia a nivel nacional aceptado para el diseño, la construcción y la operación de construcciones y edificios sustentables de alto rendimiento. Desarrollado en el año 2000 por el U.S. Green Building Council (USGBC), el consejo de construcción sustentable a nivel nacional para los Estados Unidos, mediante un procedimiento consensual, LEED sirve como herramienta para construcciones de todo tipo y tamaño. La certificación

LEED ofrece una validación por parte de terceros sobre las características sustentables de un proyecto.

La certificación LEED está disponible para todos los tipos de construcción incluyendo: las construcciones nuevas y las remodelaciones de gran magnitud, edificios existentes, los interiores comerciales, estructura y fachada, escuelas, centros de salud, establecimientos comerciales y el desarrollo de vecindades. Hasta la fecha, existen más de 4.5 mil millones de pies cuadrados de espacio de construcción con el sistema LEED.

LEED es un sistema de puntos en el cual los proyectos de construcción obtienen puntos LEED por satisfacer criterios específicos de construcción sustentable. En cada una de las siete categorías de créditos LEED, los proyectos deben satisfacer determinados pre-requisitos y ganar puntos.



La asignación de puntos se basa en las estrategias que tendrán un impacto mayor y positivo en lo que al final tiene más importancia: el ahorro energético y reducción en las emisiones de CO2. Cada crédito fue evaluado con respecto a una lista de 13 categorías de impacto ambiental, entre los cuales se encuentra: el cambio climático, la calidad ambiental en los interiores, el consumo de agua y el agotamiento de los recursos, entre otros.

La certificación LEED es la validación por parte de terceros del rendimiento de una construcción. Los proyectos certificados LEED combinan el rendimiento ambiental, económico y el rendimiento orientado a los ocupantes. Estas construcciones son menos costosas de operar y mantener y ahorran agua y energía. Además, tienen tasas más altas de arrendamiento que los edificios convencionales en sus mercados, son más saludables y seguras para los ocupantes y son una

representación física de los valores de las organizaciones que las poseen y las ocupan.



FIGURA 24 SISTEMA DE PUNTUACIÓN LEED.
FUENTE: QUIRK, 2012.

2.4 Casos Análogos

2.4.1 Caso 1: Proyecto Ciudad Río, Río Bogotá, Colombia.



FIGURA 25 RENDER DE PROYECTO CIUDAD RÍO.

FUENTE: PEÑALOSA, 2015.

Propuesta de la intervención en un segmento del río Bogotá donde se prioriza la actividad física, como el ciclismo.

Ciudad Río es como se ha nombrado al más grande proyecto que Colombia tiene con uno de sus ríos más importantes, el río Bogotá, que estará compuesto de colegios, bibliotecas, hospitales, museos y teatros según el alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa.

El río Bogotá nace en el Páramo de Guacheneque y desemboca en el Río Magdalena, es uno de los principales del departamento de Cundinamarca dando así aproximadamente 380 kilómetros de extensión donde 9'000.000 de personas viven en su cuenca (El Tiempo, 2017).

Este proyecto contará con más de 60 kilómetros de malecones en ambas riberas arborizados y parques. Con más de 1300 hectáreas. Una obra que se desarrollará en

los próximos 30 años, donde lo planificado es empezar a recuperar las aguas y la biodiversidad que han sido afectadas por la gran contaminación generada por las industrias aledañas y las comunidades también (Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

Para evitar y prevenir futuras inundaciones se planifica una ampliación y dar más profundidad al cauce, como también explotar áreas estratégicas donde se pueda aprovechar zonas para el disfrute de los usuarios, añadió Peñalosa

Peñalosa afirmó que “la meta es que el afluente se vuelva el eje de la ciudad para evitar que la capital se siga expandiendo por La Sabana” (Dinero, 2017).



FIGURA 26 RENDER DE PROYECTO CIUDAD RÍO.

FUENTE: PEÑALOSA, 2015.

Propuesta de la intervención a las orillas del río Bogotá, donde se prioriza al peatón, al ciclista y al turismo acuático.



FIGURA 27 PROYECTO CIUDAD RÍO.

FUENTE: PEÑALOSA, 2015.

Segmento del río Bogotá, y su cercanía al sendero ecológico de los cerros, área conocida por su abundante vida animal y vegetal.

Análisis funcional:

Un proyecto de diseño urbano que involucra zonas de protección ambiental, espacios recreativos, senderos peatonales y escenarios culturales, plantea recuperar este cuerpo hídrico. En el proyecto del arquitecto Édgar Antonio Niño, magíster en Diseño Urbano de la Universidad Nacional de Colombia (U.N.), se propone reubicar las edificaciones que invaden la zona de protección del río para iniciar su recuperación a la altura de Villapinzón, municipio donde nace (Agencia de Noticias UN, 2017).

Este proceso implica zonas paralelas con respecto al borde del río, adaptadas a la normativa vigente. El objetivo es que allí se implementen humedales tanto en el sector urbano como en el rural, que pueden funcionar como soporte ante cualquier inundación. La creación de este eje se complementaría con la siembra de distintos tipos de árboles como alisos, arrayanes, borracheros, cucharos, eneads, mortiños y hayuelos. De esta manera, indica el arquitecto Niño, en el perímetro urbano del área de influencia del río se implementaría un parque

lineal para la contemplación y la actividad pública. Así, se potenciarían el comercio, la educación ambiental, la recreación y la cultura, sin dejar atrás las medidas de protección, es decir, barreras de contención que complementarían la actividad natural de los humedales y los árboles para evitar los efectos devastadores de las crecientes.

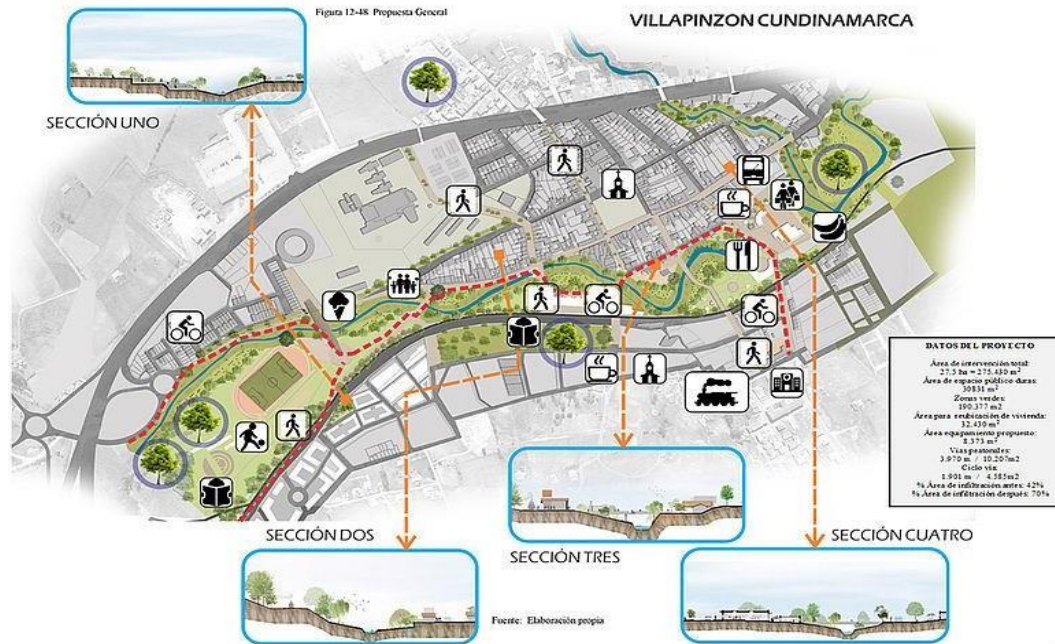


FIGURA 28 EXTENSIÓN RIO BOGOTÁ

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2017.

Análisis Formal:

La conceptualización de este proyecto básicamente tiene como actor principal al río Bogotá, la idea es mejorar, y crear alrededor de él, sin invadir su espacio necesario, aprovechando respetuosamente sus alrededores. Así mismo resaltar las áreas naturales que se producen alrededor de un cuerpo de agua, con miradores y áreas de esparcimiento donde se pueda contemplar a la misma.



100

FIGURA 29 ESQUEMA DE PROYECTO CIUDAD RÍO.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2017

2.4.2 Caso 2: Parque Las Vegas, Portoviejo

Un nuevo pulmón para Portoviejo.



FIGURA 30 RENDER DEL PARQUE LAS VEGAS, PORTOVIJO.

FUENTE: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PORTOVIJO, 2016.

Las Vegas, que hace tiempo atrás fue el más importante escenario artístico-privado de la provincia de Manabí, se convierte en la nueva oferta de recreación y el punto de encuentro más importante de Manabí. Está direccionado a fortalecer actividades culturales y conecta la ciudad al río a través de espacios de contemplación de la naturaleza.

Análisis Funcional.

Considerado como el “nuevo pulmón” de la capital manabita, Las Vegas comprende una extensión que supera las 10,7 hectáreas, donde se levanta un imponente teatro al aire libre, con un estilo grecorromano y con capacidad para 1.800 persona sentadas y unas 2.200 de pie. Además, el lugar cuenta con un humedal constituido en una superficie de 6000m² con pasarelas elevadas para el descanso y contemplación de más de 92m², una glorieta, área de gimnasio al aire libre para incentivar y motivar a sus visitantes la práctica del ejercicio al aire libre, plaza de eventos de 1,2 hectáreas ideal para festividades y eventos cívicos, parque infantil equipado con juegos para niños de todas las edades con áreas de descanso para sus cuidadores, más de 1.050 metros lineales de ciclovía para incentivar el uso de la bicicleta y locales comerciales cuya área está planificada para contar con 28 locales con 1.250 metros cuadrados de cubierta de tenso membrana, los cuales prometen devolver vida a este sector duramente golpeado por el terremoto del 16 de abril de 2016.

Análisis formal.

El parque Las Vegas recuperó principalmente el valor simbólico de lo máspreciado de la ciudad, su río, convirtiéndolo en un espacio de encuentro para la valorización de artes escénicas en la ciudad. Así mismo es una obra ya diseñada para sobrellevar crecientes en el río o en casos extremos inundaciones de hasta 36 metros sobre el nivel del mar.



IMAGEN 18 PARQUE LAS VEGAS, PORTOVIEJO.

FUENTE: PERIÓDICO LA ÚLTIMA, 2018.

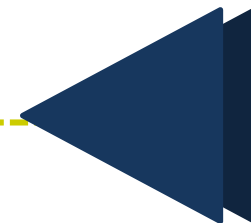
Pasarela elevada sobre el río Portoviejo y humedal natural y artificial creado para evitar inundaciones y desbordes de río.



IMAGEN 19. PARQUE LAS VEGAS, PORTOVIEJO.

FUENTE: EL DIARIO, MEDIOS EDIASA S.A., 2018.

Humedal natural y artificial de 6000m² creado para evitar posibles inundaciones y desbordes de río.



CAPÍTULO

3

ANÁLISIS DE SITIO

3.1 Ubicación del Proyecto



FIGURA 31 UBICACIÓN DEL PROYECTO EN PORTOVIEJO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018.

Las vías principales que lo colindan son la Av. 5 de Junio al Norte, la Av. América al este, la Av. del Ejército al sur, y el Puente Papagayo al oeste.

3.2 Portoviejo y su Río

En la actualidad el crecimiento urbano y el desarrollo rápido de la ciudad permitieron que el río de Portoviejo fuera canalizado por medio de dragados dándole más importancia a las vías de automóviles y dejando a un lado las potencialidades del mismo, proporcionando una barrera hacia el río, cortando la relación entre los ciudadanos con, probablemente el más importante sistema natural de la ciudad, el Río Portoviejo. Las administraciones competentes en su momento proporcionaron dinámicas de segregación urbana, dando como resultando un sinnúmero de problemas ambientales, cuando se tiene un sistema vial al margen del río se crea una barrera física en donde los cruces, sobretodo peatonales, son completamente limitados. Por otra parte, el asunto ecológico es sumamente impactado, ya que fueron interrumpidos sus hábitats

forzando así a varias especies a emigrar, convirtiendo el río en un medio más receptor y transportador de contaminación.

Hoy en día la agenda urbana de varias ciudades en el Ecuador y el mundo, es devolverle la cara de la ciudad al río.

Uno de los polos de desarrollo a los que apunta la actual administración municipal es al turismo, en este sentido es importante fortalecer los sitios de la ciudad que puedan ofrecer disfrute de la cultura y gastronomía manabita.

Actualmente la ciudad cumple y supera la recomendación de 9m² de área verde por habitante que la OMS recomienda, sin embargo poco se hace por dar valor a las especies nativas de la región.

3.3 Población y Género.

TABLA 1 INFOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.

CUADRO 1.5.2		POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y GÉNERO							
POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA					POBLACIÓN, SEGÚN GÉNERO				
Año censal:	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	%	POBLACIÓN RURAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
2001	238.430								
2010	280.029	223.086	80	56.943	20	137.969	49	142.060	51

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, 2010.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, en su último censo diagnosticó que existe una población urbana de 223.086 habitantes, mientras que la población rural es de 56.943 habitantes. Según el género reflejó en sus resultados que el 49% son hombres con 137.969 habitantes, mientras que el 51% es de mujeres con 142.060 habitantes.

3.4 Clima y Temperatura

El clima en la Provincia de Manabí es bastante equilibrado, la temperatura promedio es de 24 °C, aunque posee máximas relativas que pueden alcanzar los 36 °C. Existe una zona con clima tropical de Sabana hacia la costa y otra zona con clima tropical Monzón que ocupa el sector occidental (GAD Municipal del cantón de Portoviejo, 2016).

3.4.1 Factores Climáticos

3.4.1.1 Temperatura

Los datos de temperatura muestran que existe un comportamiento estable, la temperatura promedio para los últimos 10 años es de 24,00 °C. Las mayores cifras en 1997 y 1998 también en el año 2006 (GAD Municipal del cantón de Portoviejo, 2016).

3.4.1.2 Precipitaciones

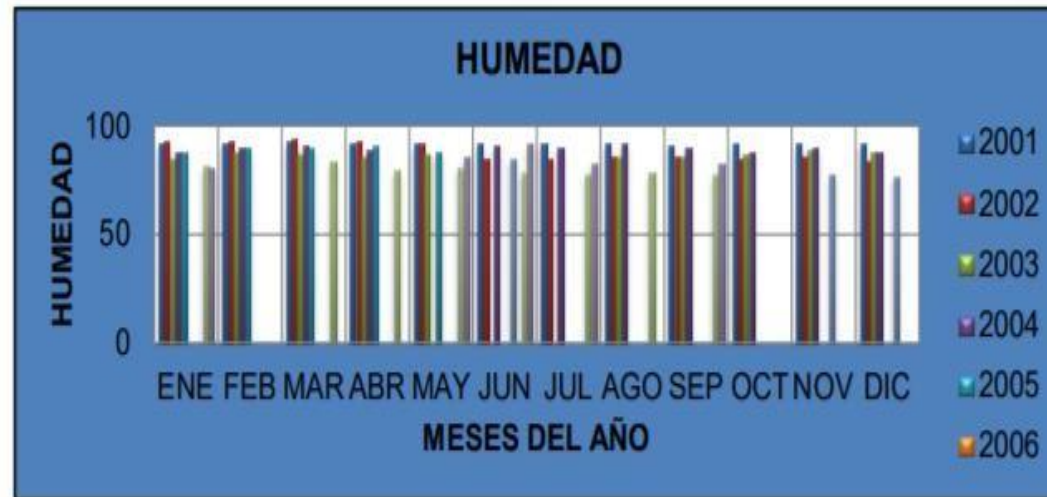
Las precipitaciones promedio de los años, 2000 al 2009 son de 596,20 mm por año, los años más lluviosos son el 2000 con 733 mm y 2008 con 823 mm; en tanto que los más secos son el 2001, 2003, y el 2009 con precipitaciones por debajo de los 500 mm. Valores de precipitación máximos en 1997 y 1998 para el fenómeno del Niño (GAD Municipal del cantón de Portoviejo, 2016).

3.4.1.3 Heliofanía (horas de brillo solar)

Los meses que cuentan con mayor número de horas de sol son: junio, julio y agosto, casualmente son los meses que presentan mayor velocidad de vientos y evaporación, además son los meses de menores precipitaciones (GAD Municipal del cantón de Portoviejo, 2016).

3.4.1.4 HUMEDAD

TABLA 2 HUMEDAD DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.



FUENTE: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PORTOVIEJO, 2016.

3.4.1.4 Vientos

En cuanto a la velocidad del viento, se puede apreciar que en junio, julio agosto y septiembre, son los meses en los cuales la velocidad tiene un incremento; en cuanto a la dirección es sur este.

TABLA3 VELOCIDAD DEL VIENTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.

CUADRO S.A. - 05				CUADRO DE VELOCIDAD DEL VIENTO, AÑOS: 2001 - 2010									
Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Promedio
2001	51.9	66.1	120.4	84.6	55.0	26.1	-	11.0	51.7	94.2	64.1	87.4	64.77
2002	106.6	67.7	119.3	122.4	106.2	-	167.5	76.3	54.8	78.6	104.7	-	100.41
2003	105.4	130.1	107.0	10.1	95.1	84.2	73.4	77.3	84.3	60.0	64.5	-	81.00
2004	81.7	77.0	-	86.0	-	-	-	-	46.9	44.7	-	-	67.26
2005	107.4	108.7	121.0	118.9	61.2	84.5	119.8	96.4	98.3	-	105.8	105.0	102.45
2006	109.0	135.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122.25
2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98.0	87.9	82.7	89.53
2008	83.8	78.4	-	139.7	-	88.6	91.6	-	-	65.5	80.8	-	89.77
2009	93.1	92.8	114.2	149.2	-	-	-	-	-	-	-	-	112.32
2010	51.9	66.1	120.4	84.6	55.0	26.1	-	11.0	51.7	94.2	64.1	87.4	64.77

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROGRAFÍA (INAMHI), 2015.

3.5 Sol y Viento

Los vientos predominantes son desuroeste a noreste, mientras que el sol naciente en el este y el sol poniente en el oeste



FIGURA 32 UBICACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIJEJO. FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018.

3.6 Viabilidad

Las vías principales enmarcan el proyecto, mientras que las vías secundarias, son las ramificaciones que nacen desde el área a intervenir.



FIGURA 33 UBICACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. NADIA DOMÉNICA VÁZQUEZ 2018.

3.7 Visuales

Alrededor del área a intervenir se pueden observar construcciones de diferentes materiales y métodos constructivos de diferentes actividades, como residencial, comercial, de salud y de educación.

Se encontraron 4 tipos de edificaciones; la primera es de 1 piso, la segunda de 2 pisos, la tercera de 3 pisos y la cuarta se considera a los espacios vacíos. Las construcciones que más predominan son las de hormigón, en su mayoría villas de 1 piso de altura, las viviendas de 3 pisos casi en su totalidad su último piso es una terraza accesible cubierta. Los alrededores constan con red pública de electricidad, agua potable y alcantarillado, también existen varios kilómetros de terreno que se encuentran vacíos con una rica diversidad de flora y fauna.

3.7.1 Visuales Terrestres.



IMAGEN 20 CALLE JIJJAPA, PUENTE EL PAPANAYO.

FUENTE: ADAPTADO DE GOOGLE MAPS Y CATASTRO MUNICIPAL, 2018.



IMAGEN 21 CALLE JIPIJAPA, PUENTE EL PAPANAYO.
FUENTE: ADAPTADO DE GOOGLE MAPS Y CATASTRO MUNICIPAL, 2018.



IMAGEN 22 AV. 5 DE JUNIO.

FUENTE: ADAPTADO DE GOOGLE MAPS Y CATASTRO MUNICIPAL, 2018.



IMAGEN 23 CALLE SANTA MARIANITA.

FUENTE: ADAPTADO DE GOOGLE MAPS Y CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

3.7.2 Visuales aéreas

PUNTO 1



IMAGEN 24 UBICACIÓN PUNTO 1 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 2



IMAGEN 25 UBICACIÓN PUNTO 2 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 3



IMAGEN 26 UBICACIÓN PUNTO 3 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 4



IMAGEN 27 UBICACIÓN PUNTO 4 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 5



IMAGEN 28 UBICACIÓN PUNTO 5 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 6



IMAGEN 29 UBICACIÓN PUNTO 6 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 7



IMAGEN 30 UBICACIÓN PUNTO 7 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

PUNTO 8



IMAGEN 31 UBICACIÓN PUNTO 8 DEL CROQUIS.

FUENTE: IMAGEN DE AUTOR CON ADAPTACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

3.8 Altura de edificaciones.

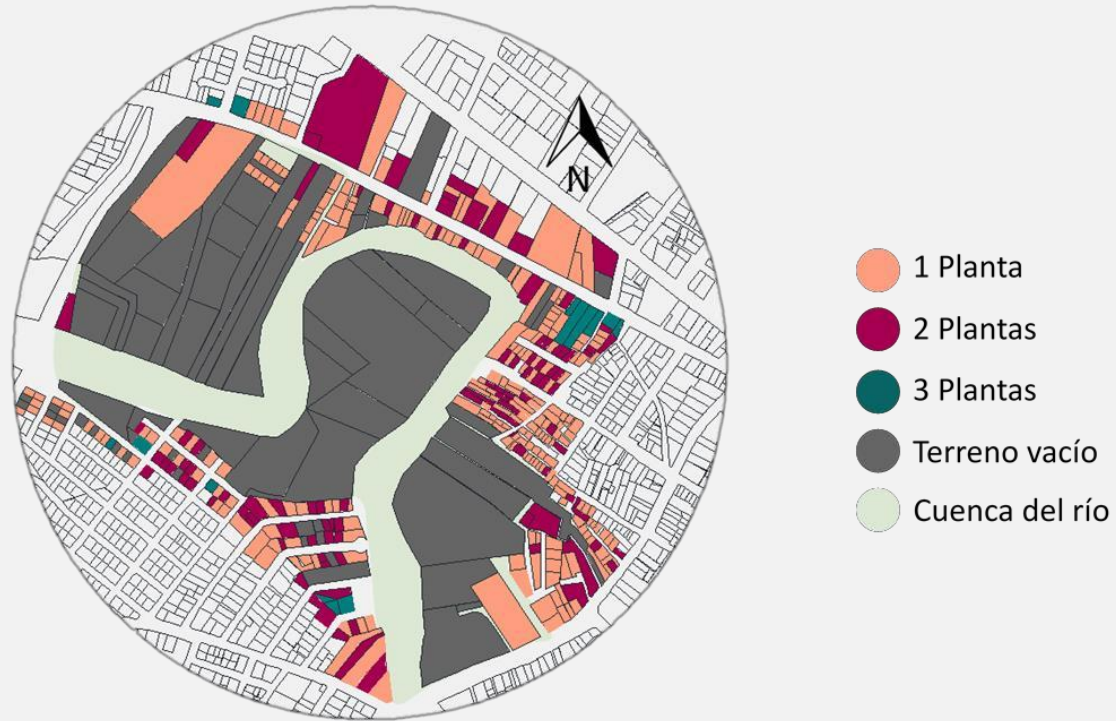


FIGURA 34 UBICACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIJEJO.
FUENTE: ADAPTADO DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.

3.9 Situación urbana

El terreno en cuestión para el presente proyecto, está cerrado por las vías principales como la Av. 5 de junio, Av. América, Av. Del Ejército, y el Puente Papagayo. Como equipamiento urbano se encuentran centros de salud cerca, centros educativos, centros de culto, de comercialización y abasto.

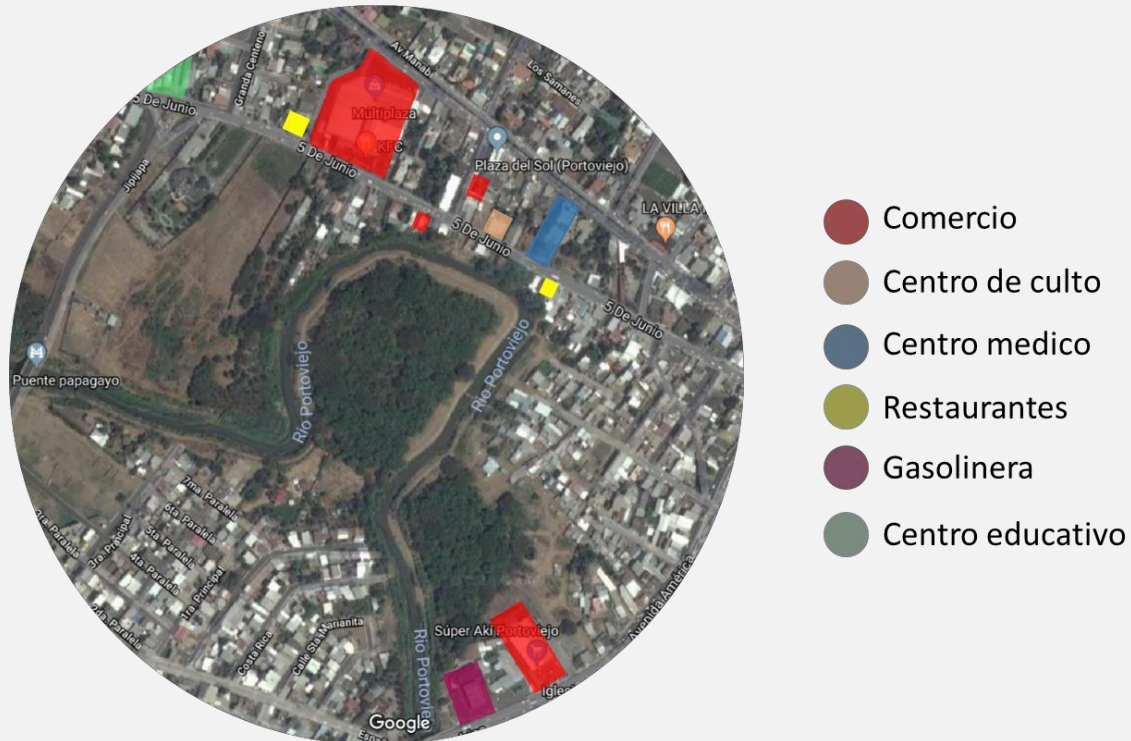
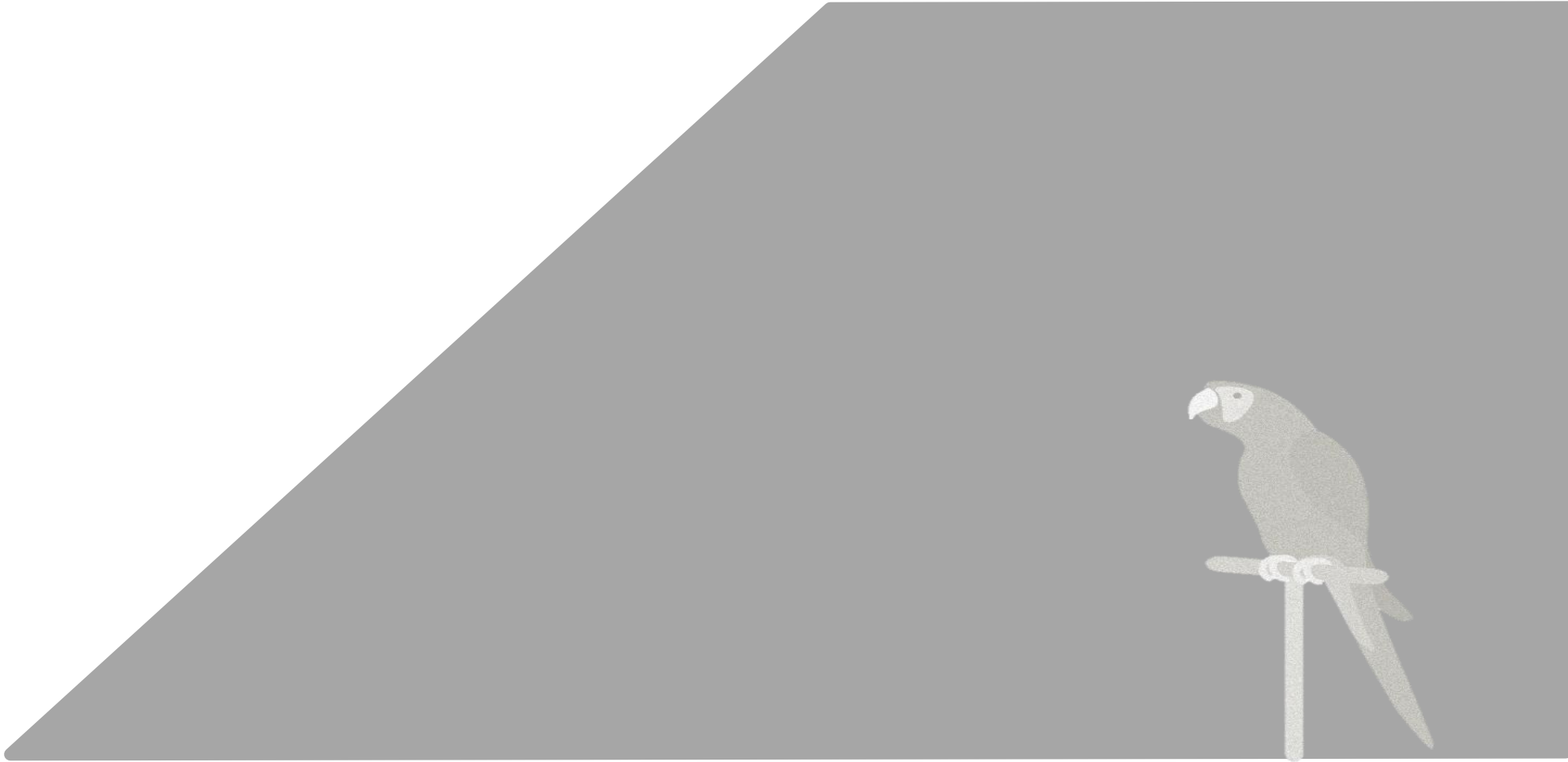


FIGURA 35 UBICACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIJEJO.

FUENTE: ADAPTADO DE CATASTRO MUNICIPAL, 2018.



CAPÍTULO

4

PROGRAMACIÓN



4.1 Análisis FODA

4.1.1 Fortalezas

FORTALEZAS	
1	La ubicación del proyecto es muy conveniente para la ciudadanía, ya que le da acceso a una gran parte de la comunidad a un área natural.
2	Por estar cerca del río existe una flora abundante en el sector.
3	Gracias a la gran variedad de flora hay un sinnúmero de especies de animales que habitan el lugar.
4	Arquitectura biofílica.
5	El proyecto promueve tradiciones y saberes Manabitas.

4.1.2 Oportunidades

OPORTUNIDADES	
1	El clima del lugar donde se propone este proyecto es un clima muy agradable para los usuarios ya que oscila entre los 24C.
2	La necesidad/querer de las personas por áreas naturales en la ciudad.
3	El estado de autoestima y valoración del Portoviejo actual.
4	La actual conciencia sobre los beneficios de tener áreas naturales y recuperar el río.
5	La planificación municipal contemplada en el PDOT del desarrollo de áreas naturales.

4.1.3 Debilidades

DEBILIDADES	
1	Resistencia a ciertas expropiaciones
2	Falta de recursos de las arcas del cantón.
3	Zona poco amigable para el peatón actualmente en las áreas q colindan al proyecto.
4	Pobres condiciones del río, limitaciones de recreación acuática.
5	Dependencia intercantonal para el mantenimiento del río.

4.1.4 Amenazas

AMENAZAS	
1	Las crecientes del río.
2	Falta de mantenimiento del parque en el futuro por una mala administración.
3	Cambios políticos.
4	Contaminación del río por problemas relacionados a esto.
5	Cambio de prioridades en la agenda municipal.

4.2 Análisis PESTEL

2.2.1 Político

- Ministerio de turismo
- Ministerio de cultura y patrimonio
- Ministerio del medio ambiente
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- Secretaría de Gestión de Riesgos
- GAD Municipal de Portoviejo
- Portoparques

2.2.2 Económico

- Ministerio de inclusión económica y social

2.2.3 Social

Este proyecto va dirigido a:

- Ciudadanía en general.
- Turistas.

2.2.4 Tecnologías

- Uso de domótica
- Reutilización de aguas para el vivero.

2.2.5 Ecología

- Rescate de vegetación existente
- Plantas introducidas serán nativas del sector
- Implantación de normativas LEED.
- Ministerio de Medio Ambiente.

2.2.6 Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Plan Toda Una Vida
- Ordenanzas municipales

4.3. Programa de necesidades

Áreas contempladas en el proyecto:

- Plazoleta 1,364.22m²
- Mirador 355.30m²
- Snack bar 205.75m²
- Baterías sanitarias 205.75m²
- Canchas deportivas 1,419.10m²
- Pista de skate 682.90m²
- Guardianía 123.45m²
- Área comunal 1,550.341m²
- Administración - información 170.40m²
- Cabañas de restaurantes 1,050.00m²
- Área de picnic 5,732.80m²
- Cabañas de descanso 900.00m²
- Aulas didácticas 1,725.50m²
- Juegos infantiles 2,351.78m²
- Plazoleta de comida 2351.78m²
- Área protegida 50,310.60m²
- Plaza de eventos
- Parqueaderos 17,557.90
- Cabañas de artesanía 1,050.00m²

4.4 Criterio de Diseño

Este proyecto tiene un estilo de arquitectura biofílica y sustentable, de los cuales se tomarán los patrones, para realizar este diseño.

14 PATRONES DE DISEÑO BIOFÍLICO

Patrones de la naturaleza en el espacio.



IMAGEN 32 NATURALEZA EN EL ESPACIO, ESPAÑA.
FUENTE: RIPANI, 2012

1. Conexión visual con la naturaleza. Un vistazo a elementos de la naturaleza, sistemas vivos y procesos naturales.

2. Conexión no visual con la naturaleza. Estímulos auditivos, táctiles, olfatorios o gustativos que generan una referencia deliberada y positiva a la naturaleza, sistemas vivos o procesos naturales.

3. Estímulos sensoriales no rítmicos. Las conexiones aleatorias y efímeras con la naturaleza pueden ser analizadas estadísticamente pero no pueden ser pronosticadas con precisión.

4. Variaciones térmicas y de corrientes de aire. Cambios sutiles en la temperatura del aire, humedad relativa, una corriente de aire que se percibe en la piel y temperaturas superficiales que imitan entornos naturales.

5. Presencia de agua. Una condición que mejora cómo experimentamos un lugar al ver, oír o tocar agua.

6. Luz dinámica o difusa. Aprovecha la variación de la intensidad de la luz y la sombra que cambia con el tiempo y recrea condiciones que suceden en la naturaleza.

7. Conexión con sistemas naturales. Conciencia de los procesos naturales, especialmente los estacionales y los temporales que son característicos de un ecosistema saludable.

Patrones de analogías naturales.



IMAGEN 33 RENOVACIÓN DE LA FACHADA DEL APARTOTEL SUITES
AVENUE DE TOYO ITO.
FUENTE: SAIEH, 2013

8. Formas y patrones biomórficos. Referencias simbólicas de contornos, patrones, texturas o sistemas numéricos presentes en la naturaleza.

9. Conexión de los materiales con la naturaleza. Materiales y elementos de la naturaleza que, con un procesamiento mínimo, reflejan la ecología y geología local y crean un sentido distintivo de un lugar.

10. Complejidad y orden. Rica información sensorial que responde a una jerarquía espacial similar a la de la naturaleza.

Patrones de la naturaleza del espacio



IMAGEN 34 ESCALONES DE PIEDRA EN EL JARDÍN DE AGUA FORT WORTH.

FUENTE: NOTICIAS ARQ, S/F.

- 11. Panorama. Una vista abierta a la distancia para vigilancia y planificación.
- 12. Refugio. Un lugar para retirarse de las condiciones del entorno o del flujo diario de actividades donde la persona encuentra protección para su espalda y sobre su cabeza.

13. Misterio. La promesa de más información. Se logra mediante vistas parcialmente oscurecidas u otros dispositivos sensoriales para atraer a la persona a sumergirse más profundamente en el entorno.

14. Riesgo/Peligro. Una amenaza identificable aunada a un resguardo confiable.

El diseño biofílico es reconocido por reducir el estrés, mejorar las funciones cognitivas, la creatividad, nuestro bienestar y acelerar la sanación cuando es bien aplicado; mientras la población mundial siga urbanizando, estas características son cada vez más importantes. Hay que tener muy presente que el diseño que nos reconecta con la naturaleza –el diseño biofílico– es esencial para darle a las personas oportunidades de vivir y trabajar en espacios saludables y espacios con menos estrés, mayor salud y bienestar general (Law Olmsted, 2014).

CAPÍTULO

5

FACTIBILIDAD

5.1 Factibilidad Financiera

Para el ejercicio fiscal de 2019, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó un presupuesto general del Estado con la cifra de 31,318 millones de dólares (El Telégrafo, 2018).

En la tabla 4, se observa el detalle de la inversión que se destinará específicamente en la salud, educación, desarrollo urbano y vivienda, y bienestar social. La inversión en estos sectores suma un total de \$9.011 millones (Fundación Ciudadanía y Desarrollo, 2018).

TABLA 4 PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO. CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES.

GASTOS POR SECTOR	2019 proforma presupuestaria
Salud	3.097
Educación	3.351
Desarrollo urbano y vivienda	568
Bienestar Social	1.995

Adaptado de Fundación_Ciudadanía y Desarrollo (2018).

5.2 Factibilidad Comercial

5.2.1 Número y tipo de servicios que se ofrecerán

El proyecto contará con instalaciones destinadas a diferentes actividades tales como: recreación, comercio, cultura, deporte, y educación.



IMAGEN 35 CELEBRACIONES CULTURALES LOCALES.

FUENTE: ZAVALA (2019).

5.2.2 Competencia

La competencia directa para manejar este proyecto es la empresa municipal Portoparques.



IMAGEN 36 MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EJECUTADO POR PORTOPARQUES

FUENTE: PORTOPARQUES (2019).

5.2.3 Valor agregado

Es una propuesta integral que busca el buen desarrollo de la ciudad y del cantón, ya que en un espacio se juntan diferentes actividades como son las de recreación, comercio, cultura, contemplación y deporte.



FIGURA 36 PROYECTO PARQUE LINEAL RIO CALI EN COLOMBIA, DONDE CONVERGEN RECREACIÓN, COMERCIO, CULTURA, ENTRE OTROS.

FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA, 2014.

5.2.4 Mercado al que va dirigido el proyecto

La propuesta del Parque Papagayo va dirigido a la ciudadanía en general y turistas.



IMAGEN 37 ESPACIOS PARA CONTEMPLACIÓN DE LA NATURALEZA.

FUENTE: BAQ (2019).

5.3 Factibilidad Organizacional

En cuanto a la organización, el municipio de Portoviejo, tiene una empresa municipal la cual es encargada de este tipo de espacios dentro de la ciudad.

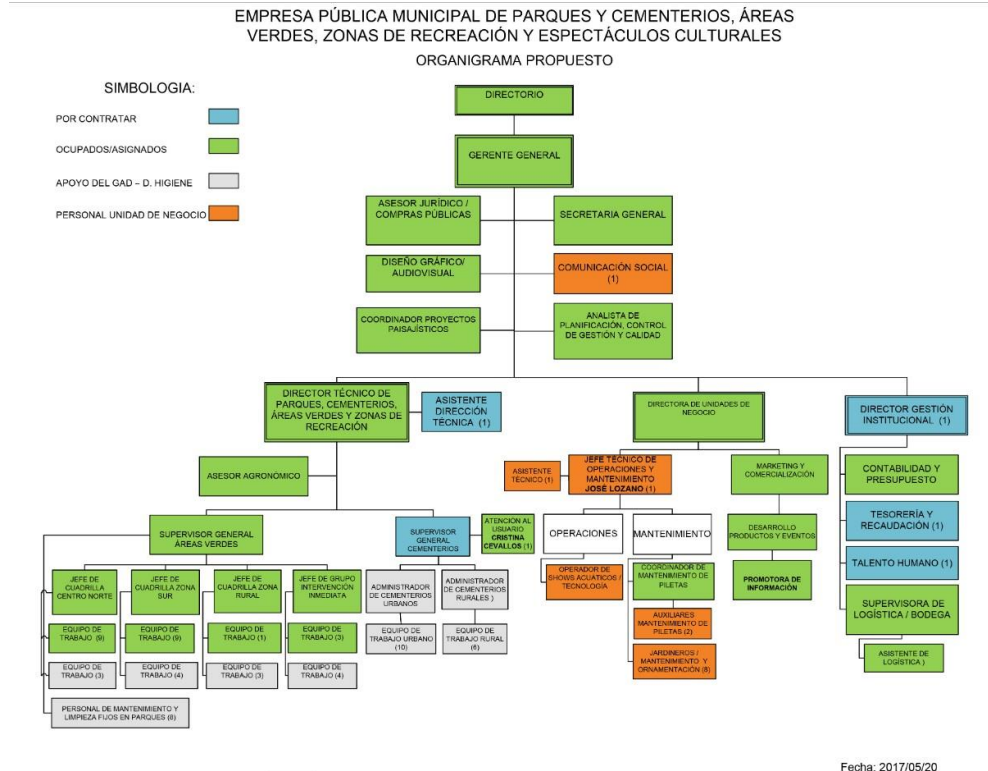


FIGURA 37 ORGANIGRAMA DE FACTIBILIDAD ORGANIZACIONAL.

FUENTE: PORTOPARQUES, 2018.

CAPÍTULO

6

ANTEPROYECTO



6.1 Esquemas

6.1.1 Esquema de circulación

Se clasifica el proyecto en 5 áreas predominantes.

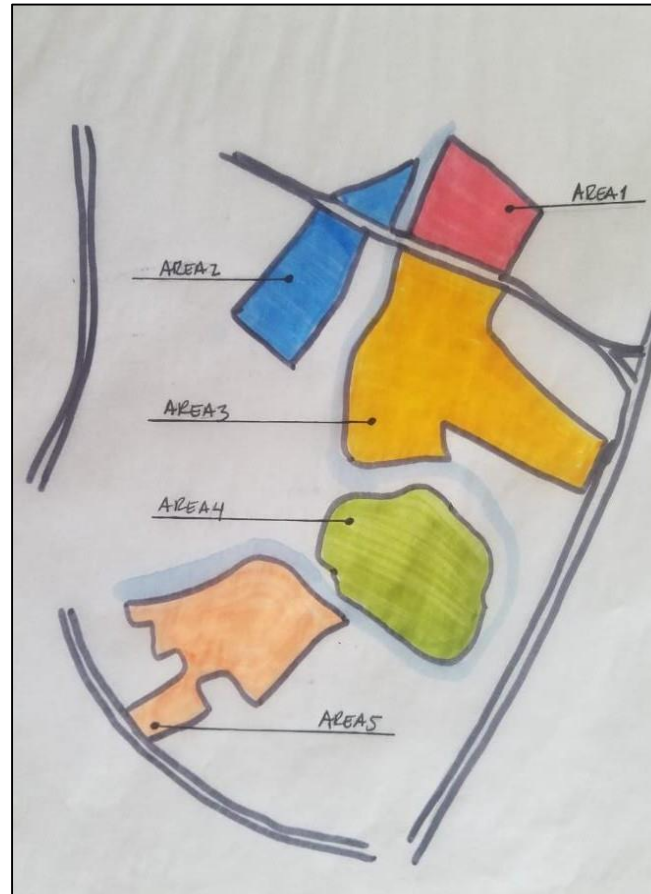
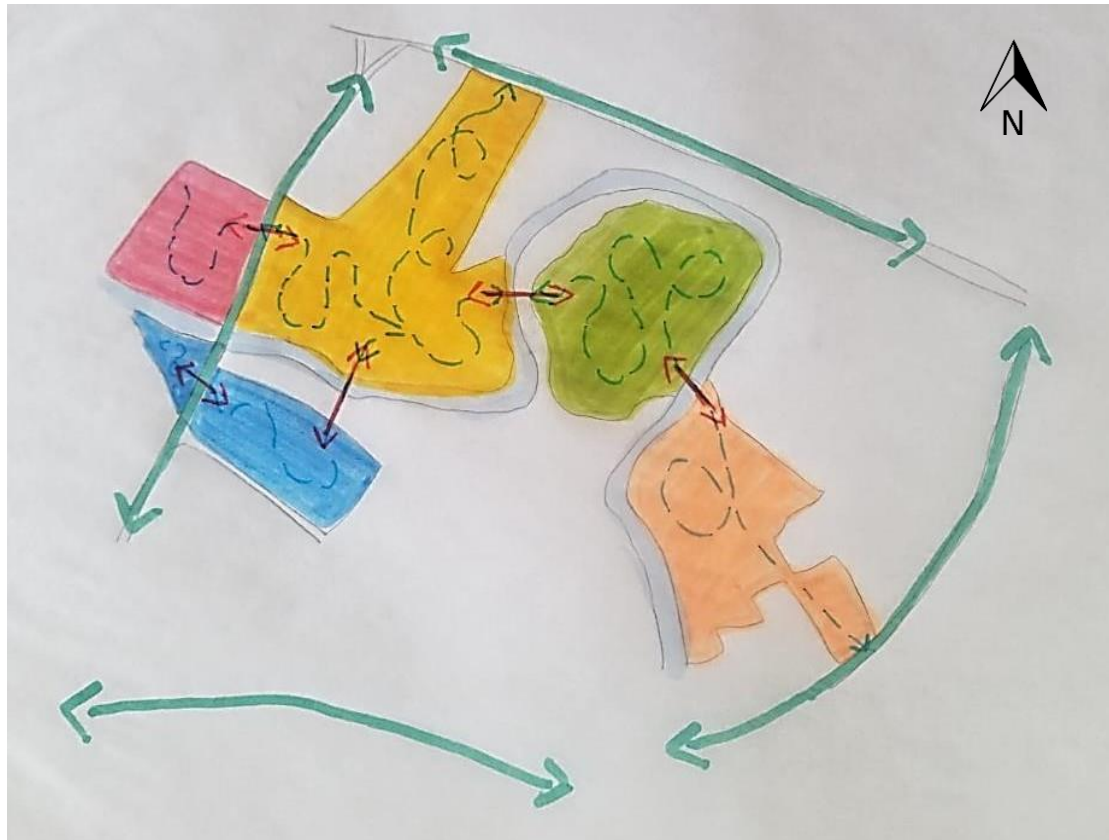


FIGURA 38 ESQUEMA DE ÁREAS.


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

6.1.2 Esquema de circulación

Se propone la circulación e interconexión entre las zonas y la conexión con las vías que colindan el proyecto.



Simbología

Interconexión entre las zonas del proyecto. 


Conexión de las vías principales. 

FIGURA 39 ESQUEMA DE CONEXIÓN.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

6.1.3 Programa de necesidades

Primer boceto del programa de necesidades de la propuesta, enlazando las 5 zonas.

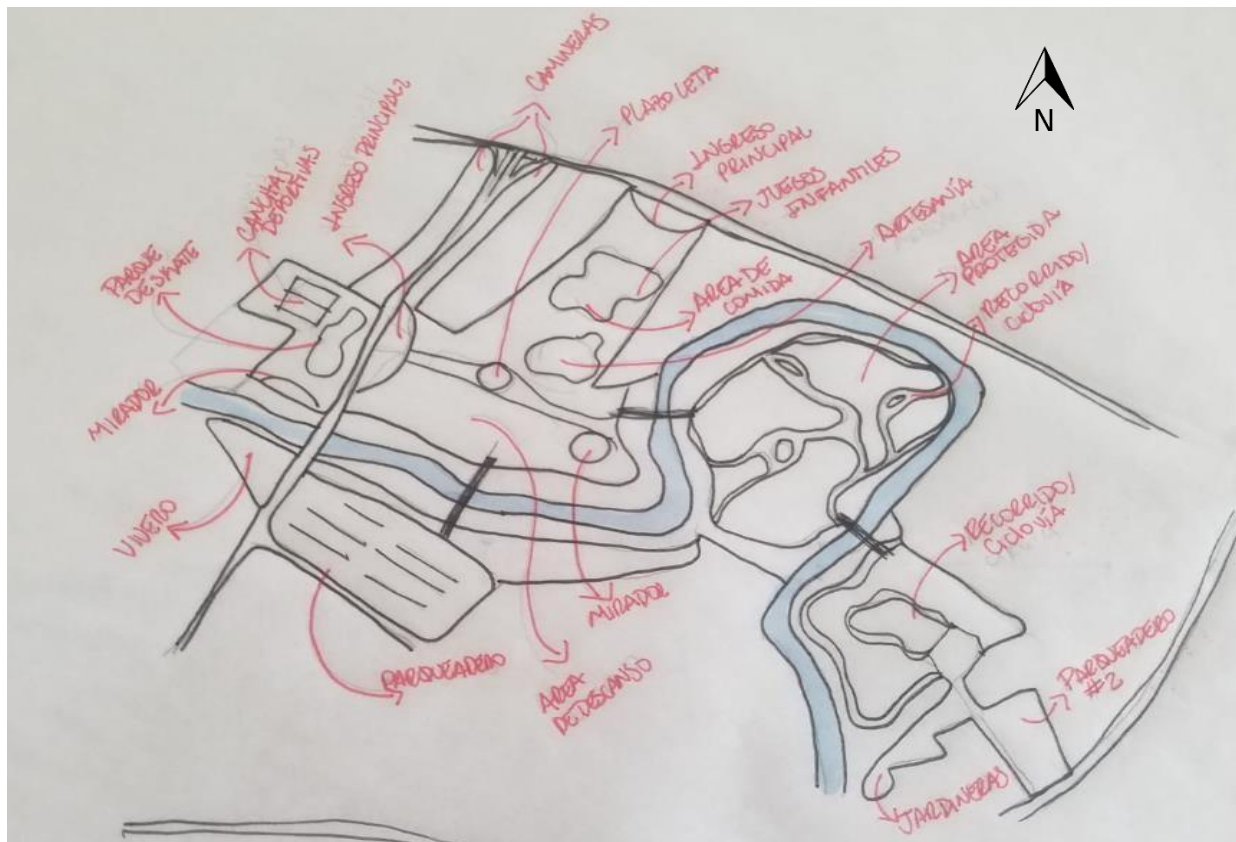


FIGURA 40 ESQUEMA DE PROGRAMA DE NECESIDADES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

6.1.4 Bocetos iniciales

Boceto de visualización del puente peatonal que conecta la zona 4 con la zona 5.



FIGURA 41 SKETCH RIO PORTO VIEJO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

Boceto de la propuesta para el puente peatonal sobre el Río Portoviejo.

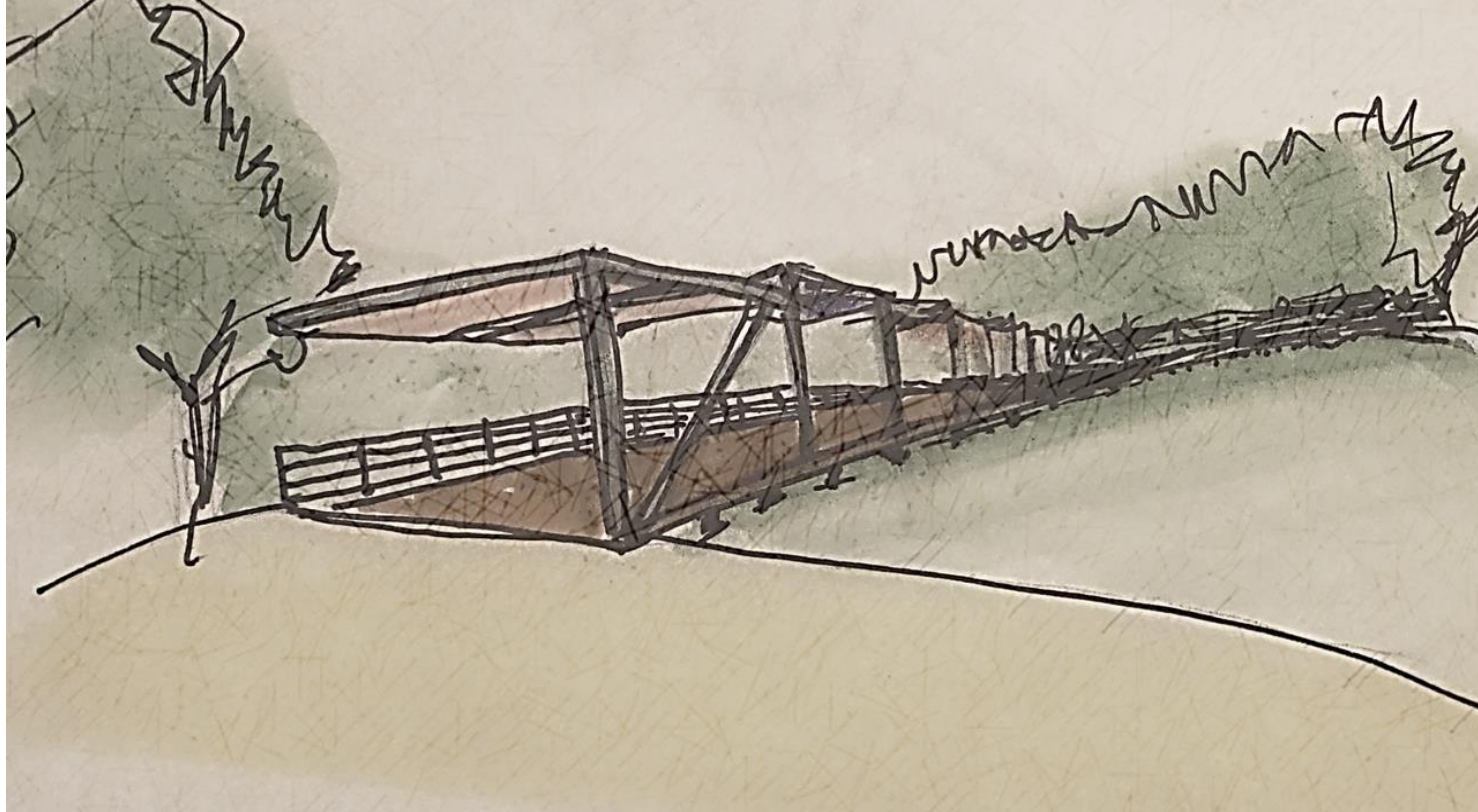


FIGURA 42 SKETCH PROPUESTA DE PUENTE PEATONAL.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

Boceto de visualización del puente peatonal y senderos en tramo del Río Portoviejo.



FIGURA 43 SKETCH PROPUESTA DE CAMINERAS A LOS LADOS DEL RÍO PORTOVIJO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

Boceto de la propuesta de los senderos y las ciclovías en la zona protegida.



FIGURA 44 SKETCH PROPUESTA DE CAMINERAS EN LA ZONA PROTEGIDA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

6.2 Relaciones funcionales
6.2.1 Diagrama de relación por áreas
6.2.1.1 Área 1

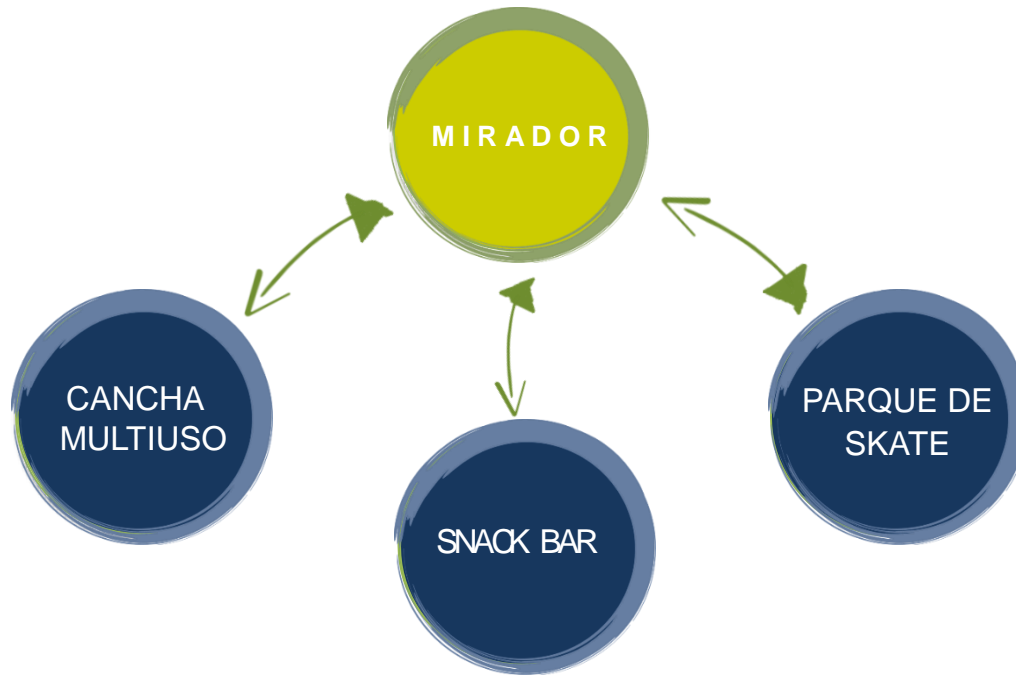
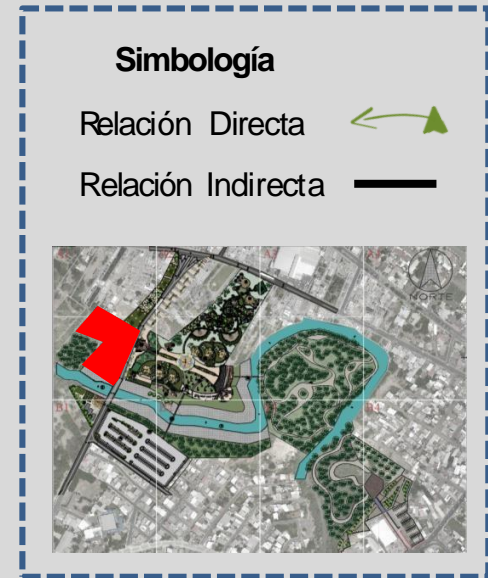


FIGURA 45 DIAGRAMA DE RELACIÓN ÁREA 1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.



6.2.1.2 Área 2

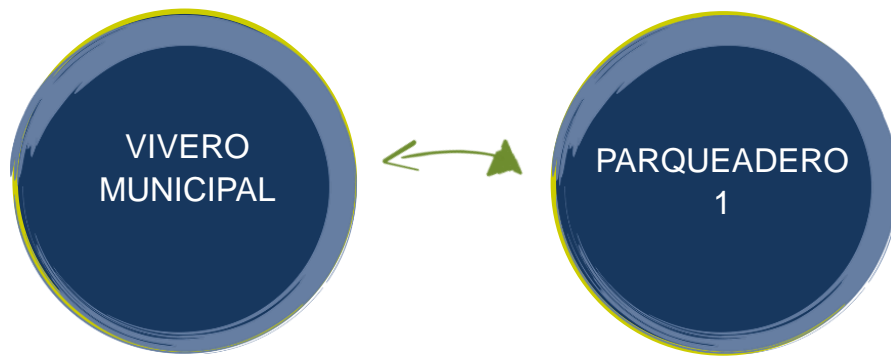
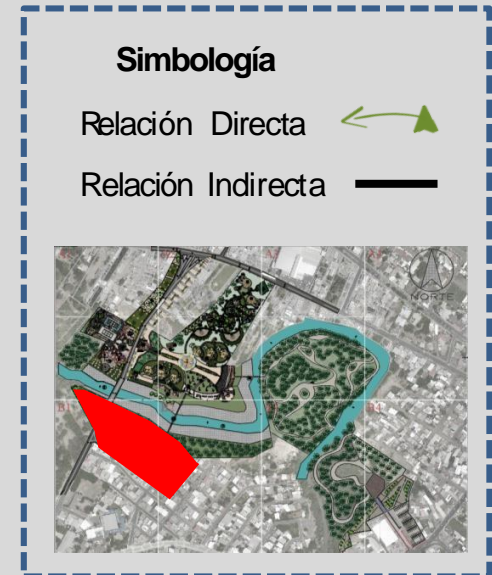


FIGURA 46 DIAGRAMA DERELACIÓN ÁREA2


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.




6.2.1.3 Área 3



Simbología

Relación Directa 

Relación Indirecta 




FIGURA 47 DIAGRAMA DE RELACIÓN ÁREA 3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

6.2.1.4 Área 4

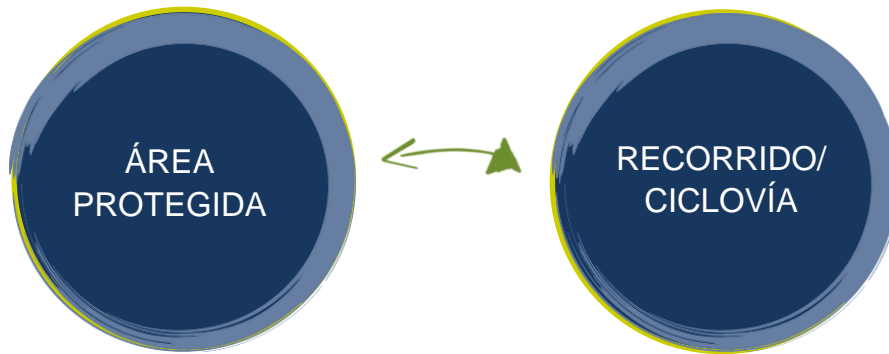


FIGURA 48 DIAGRAMA DERELACIÓN ÁREA 4

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

Simbología

Relación Directa 

Relación Indirecta 



6.2.1.5 Área 5

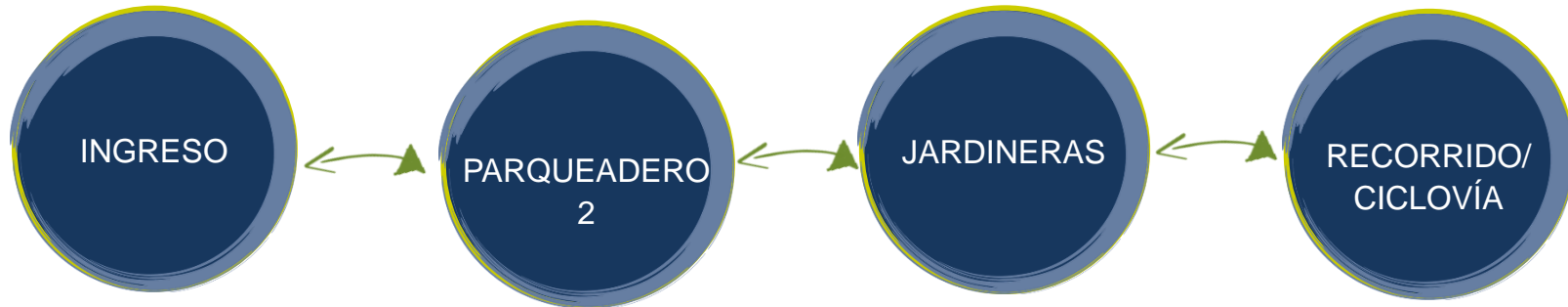


FIGURA 49 DIAGRAMA DE RELACIÓN ÁREA 5

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

Simbología

Relación Directa

Relación Indirecta



PROYECTO

CAPÍTULO

7



7.1 Planos

SIMBOLOGÍA	ÁREA
1	PLAZOLETA
2	ÁREA DE CAMINAR
3	RÍO PORTOVIEJO
4	MIRADOR
5	SNACK BAR
6	BATERÍAS SANITARIAS
7	CANCHAS DEPORTIVAS
8	FUENTE
9	PISTA DE SKATE
10	GUARDIANÍA
11	ÁREA COMUNAL
12	ADMINISTRACIÓN-INFORMACIÓN
13	CABAÑAS DE RESTAURANTE
14	ÁREA DE PICNIC
15	CABAÑAS DE DESCANSO
16	AULAS DIDÁCTICAS
17	JUEGOS INFANTILES
18	PLAZOLETA DE COMIDA
19	LABERINTO
20	PUENTE
21	ÁREA PROTEGIDA
22	PLAZA DE EVENTOS
23	VIVERO
24	PARQUEADEROS
25	INGRESO PRINCIPAL PEATONAL
26	INGRESO PRINCIPAL PARQUEADEROS
27	CABAÑAS DE ARTESANÍA



Implantación general
Escala 1:3.00

Figura 50 Implantación general del proyecto.

Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.



SIMBOLOGÍA	ÁREA
1	PLAZOLETA
2	ÁREA DE CAMINAR
4	MIRADOR
5	SNACK BAR
6	BATERÍAS SANITARIAS
7	CANCHAS DEPORTIVAS
8	FUENTE
9	PISTA DE SKATE
10	GUARDIANÍA
11	ÁREA COMUNAL
12	ADMINISTRACIÓN-INFORMACIÓN
13	CABAÑAS DE RESTAURANTE
14	ÁREA DE PICNIC
15	CABAÑAS DE DESCANSO
16	AULAS DIDÁCTICAS
17	JUEGOS INFANTILES
18	PLAZOLETA DE COMIDA
19	LABERINTO
22	PLAZA DE EVENTOS
25	INGRESO PRINCIPAL PEATONAL
27	CABAÑAS DE ARTESANÍA



ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES:



Juncus Efusus
(El Junco)



Biciida Buceras
(Olivio Negro)



Mangifera Indica
(Mango)



Phyllostachis Aurea
(Bamboo Amarillo)

Esta zona esta caracterizada por especies arbustivas, herbáceas y árboles dispersos. En los cuales predominan especies introducidas como el olivo negro, mango y tamarindo, estos dos últimos son especies emblemáticas de la ciudad de Portoviejo.

Implantación General
Escala 1:3,000

Figura 51 cobertura vegetal sector 1 del proyecto.

Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

PLANO DE COBERTURA VEGETAL -
SECTOR 2

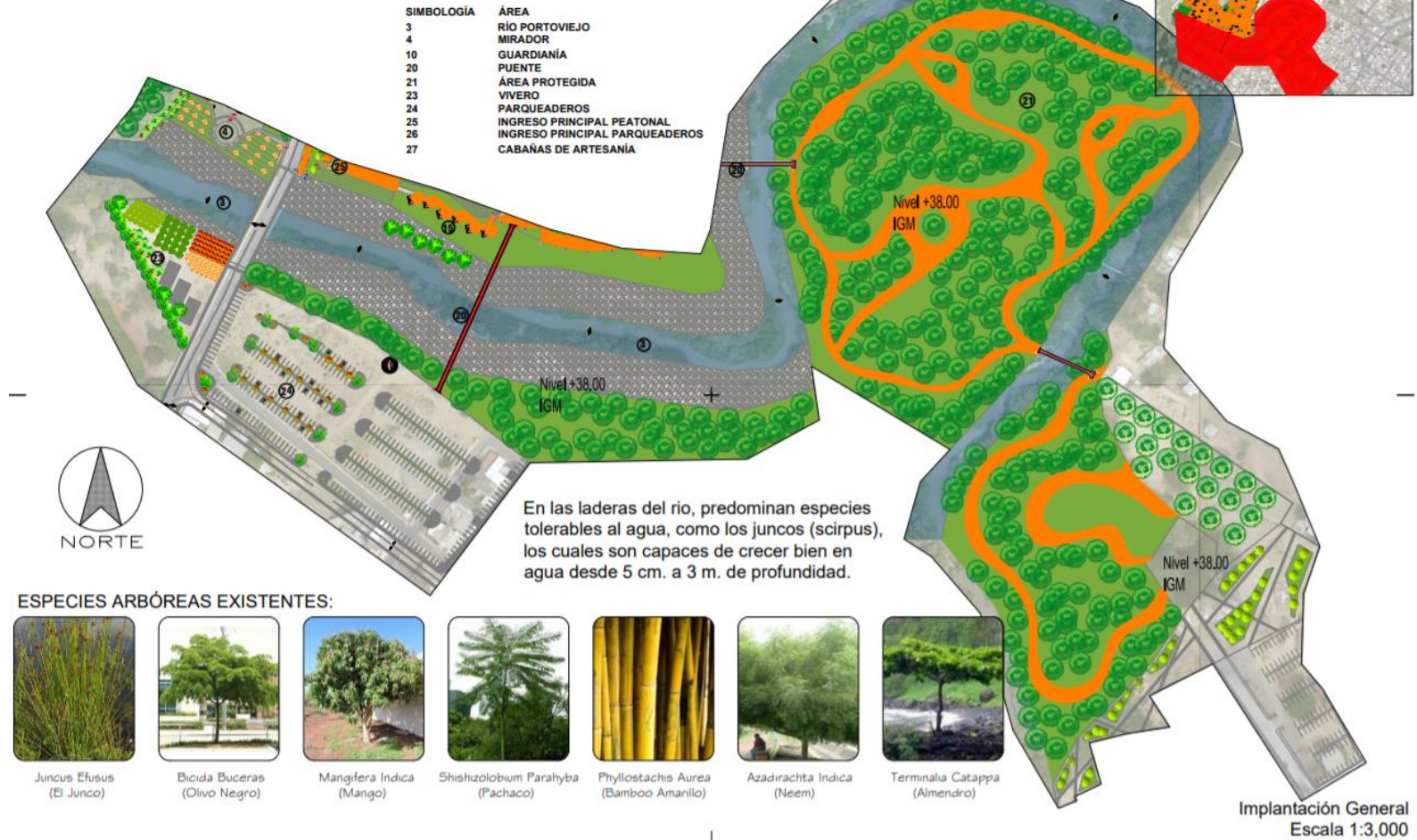


Figura 52 cobertura vegetal sector 2 del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

El sector "1" tiene una superficie de 72,091.29 m² misma que ofrece actividades deportivas, recreativas y comerciales, sumando un total de 24,813.55m² de área dura



SIMBOLOGÍA	ÁREA
1	PLAZOLETA
2	ÁREA DE CAMINAR
4	MIRADOR
5	SNACK BAR
6	BATERÍAS SANITARIAS
7	CANCHAS DEPORTIVAS
8	FUENTE
9	PISTA DE SKATE
10	GUARDIANÍA
11	ÁREA COMUNAL
12	ADMINISTRACIÓN-INFORMACIÓN
13	CABAÑAS DE RESTAURANTE
14	ÁREA DE PICNIC
15	CABAÑAS DE DESCANSO
16	AULAS DIDÁCTICAS
17	JUEGOS INFANTILES
18	PLAZOLETA DE COMIDA
19	LABERINTO
22	PLAZA DE EVENTOS
25	INGRESO PRINCIPAL PEATONAL
27	CABAÑAS DE ARTESANÍA

Implantación General
Escala 1:3,000

Figura 53 Implantación de camineras sector 1 del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

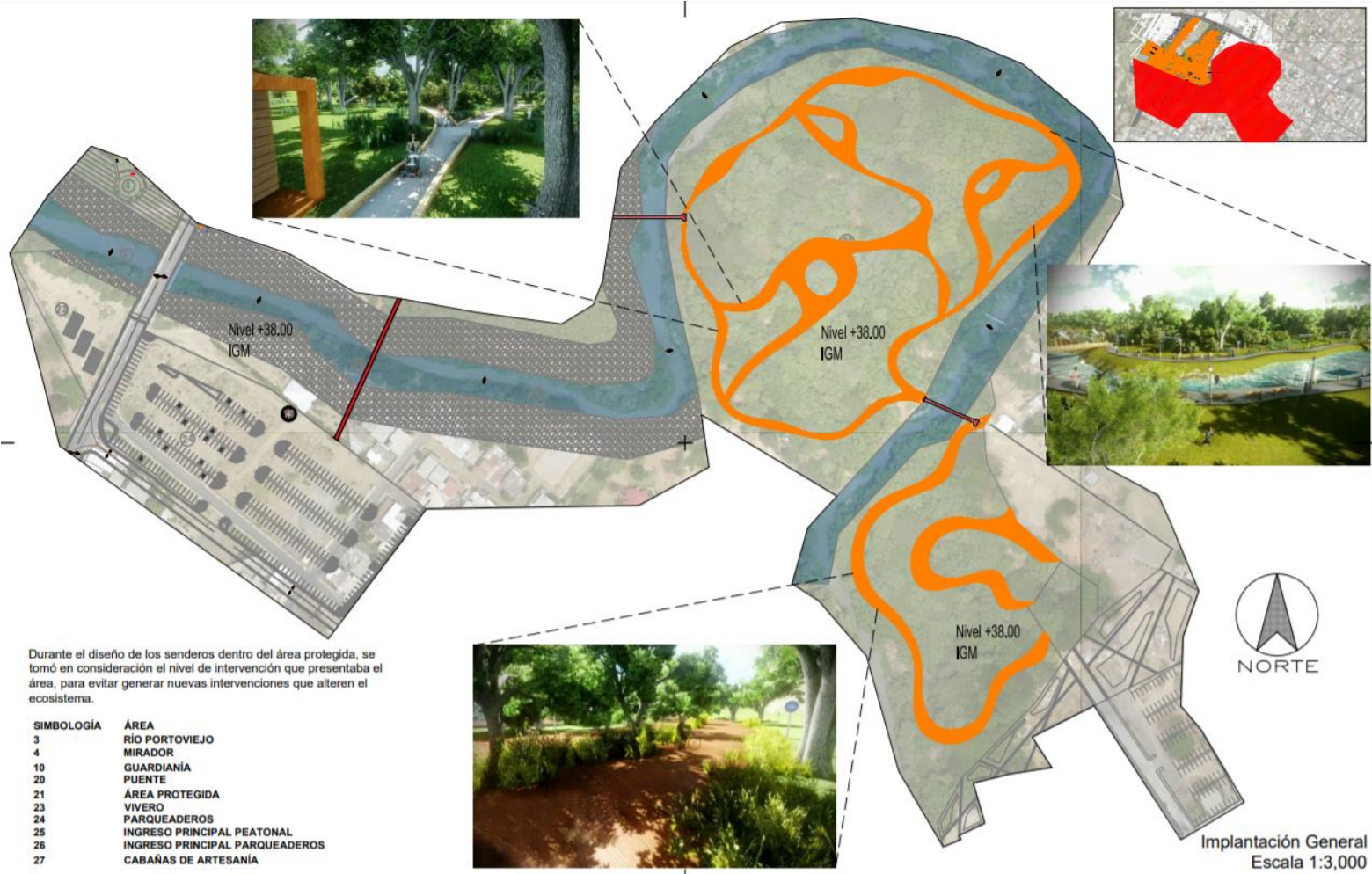


Figura 54 Implantación de camineras sector 2 del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

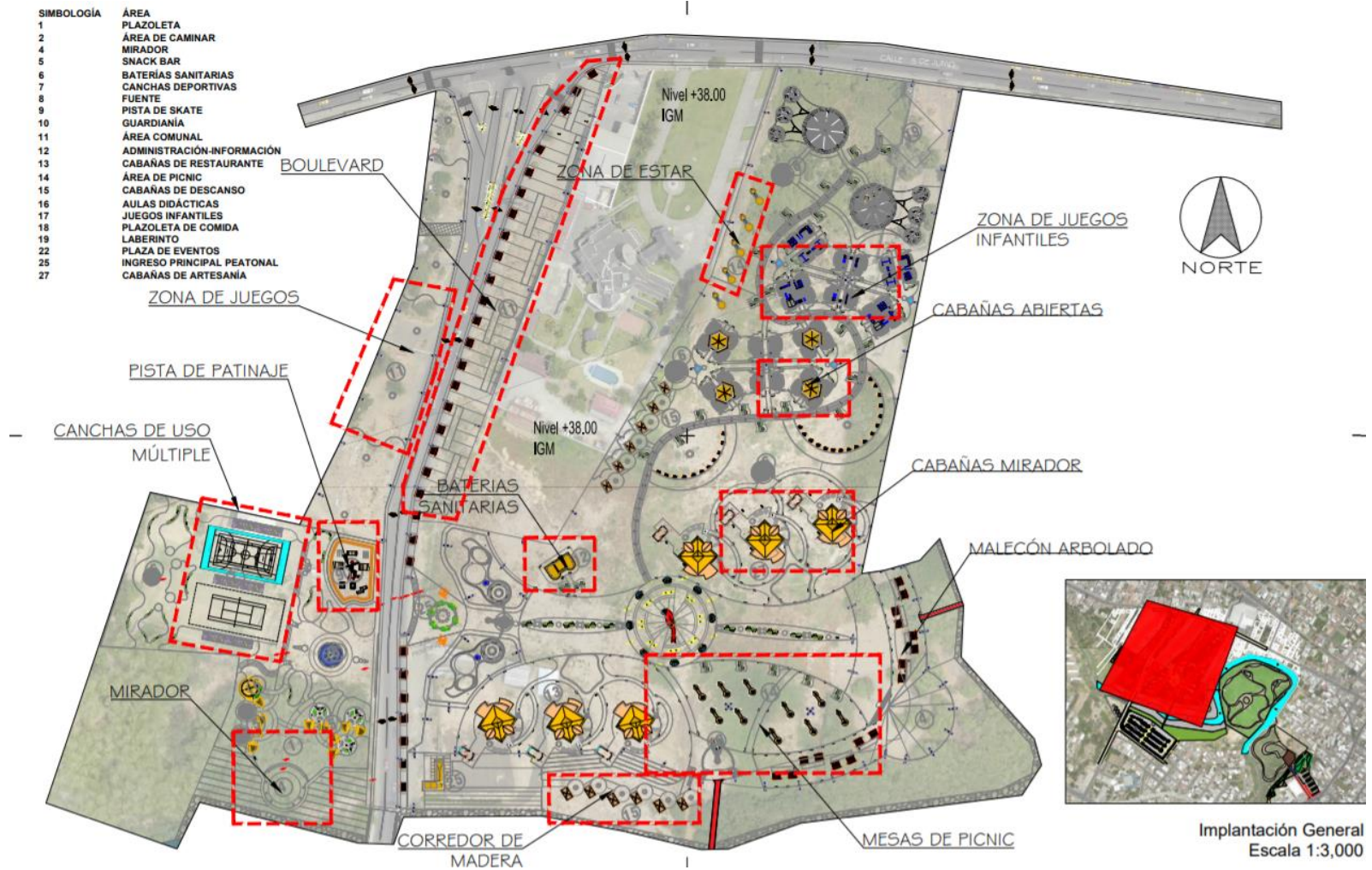


Figura 55 Implantación general de equipamientos sector 1 del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

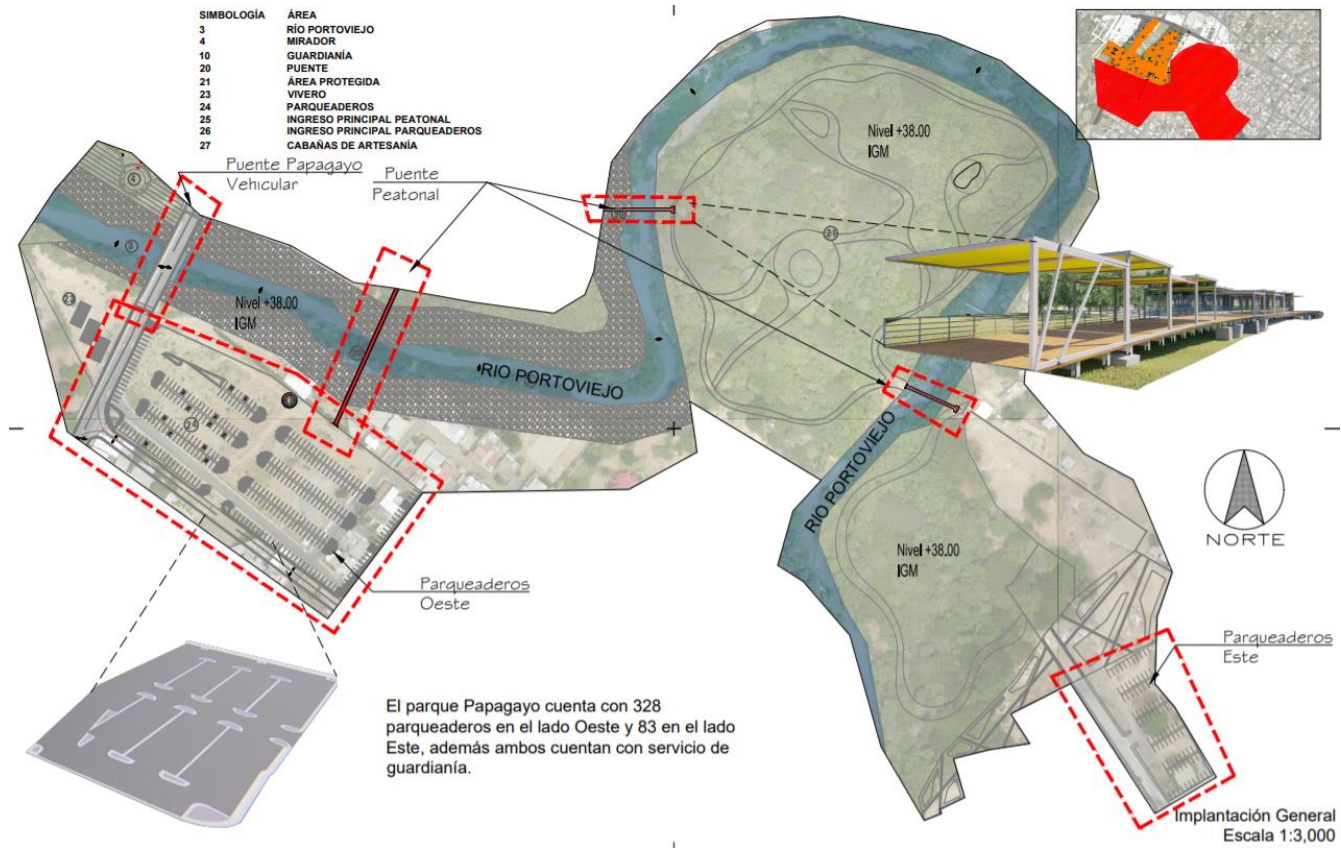


Figura 56 Implantación general de equipamientos sector 1 del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

7.2 Simulaciones Virtuales



Figura 57 Simulación virtual del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.



Figura 58 Simulación virtual del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.



Figura 59 Simulación virtual del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.



Figura 60 Simulación virtual del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.



Figura 61 Simulación virtual del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.



Figura 62 Simulación virtual del proyecto.
Fuente: Elaboración propia, Nadia Doménica Vazquez, 2018.

CAPÍTULO

8

MEMORIA TÉCNICA



8.1 Presupuesto

TABLA 5 PRESUPUESTO REFERENCIAL

ITEM	RUBROS	UND	CANTIDAD	P. UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
1	OBRA PROVISIONAL					83.980,00
1.1	Caseta de bodega y guardián (tabla-zinc)	M2	72,00	40,00	2.880,00	
1.2	Caseta de batería higiénica para personal (tabla-zinc)	GBL	6,00	350,00	2.100,00	
1.3	Instalación provisional AAPP	GBL	1,00	1.500,00	1.500,00	
1.4	Instalación provisional eléctrica	GBL	1,00	2.500,00	2.500,00	
1.5	Cerramiento Provisional H:2.40 m	ML	1.200,00	60,00	72.000,00	
1.6	Letrero de obra	U	6,00	500,00	3.000,00	
2	OBRA PRELIMINAR					500.000,00
2.1	Limpieza del terreno con demolición y retiro de escombros	M2	25.000,00	12,00	300.000,00	
2.2	Trazado y replanteo	M2	25.000,00	8,00	200.000,00	
3	MOVIMIENTO DE TIERRA					519.500,00
3.1	Excavación y desalojo con máquina	M3	12.000,00	9,00	108.000,00	
3.2	Excavación a mano	M3	3.000,00	8,00	24.000,00	
3.3	Relleno compactado con material importado	M3	12.500,00	25,00	312.500,00	
3.4	Nivelación de contrapiso	M2	12.500,00	6,00	75.000,00	
4	CIMENTOS					8.640.000,00
4.1	Módulo prefabricado de Ho.Ao. f'c:280Kg/cm2	M3	4.800,00	1.800,00	8.640.000,00	
5	MAMPOSTERIAS					84.000,00

5.1	Paredes de fibra de vidrio	M2	4.200,00	20,00	84.000,00	
6	ENLUCIDOS					100.800,00
6.1	Acabados pared interior	M2	8.400,00	12,00	100.800,00	
7	ALBAÑILERIAS					8.400,00
7.1	Remates y acabados	ML	1.400,00	6,00	8.400,00	
8	PISOS					725.000,00
8.1	Contrapiso, piso, acabados interior	M2	2.500,00	250,00	625.000,00	
8.2	Adoquín exterior	M2	2.500,00	40,00	100.000,00	
9	REVESTIMIENTO DE PAREDES					41.332,73
9.1	Cerámica	M2	1.150,00	35,94	41.332,73	
10	CUBIERTA					145.650,00
10.1	Impermeabilización de superficies (losa de cubierta)	M2	4.000,00	25,00	100.000,00	
10.2	Cubierta metálica Master Pro (SSR)	M2	1.150,00	35,00	40.250,00	
10.3	Estructura metálica	Kg	600	9,00	5.400,00	
11	CARPINTERÍA MADERA					87.500,00
11.1	Puertas	U	350,00	250,00	87.500,00	
12	CARPINTERÍA METÁLICA					1.200.000,00
12.1	Pasamanos tramo 1	ML	12.000,00	100,00	1.200.000,00	
13	CARPINTERÍA ALUMINIO Y VIDRIO					75.000,00
13.1	Ventanas de aluminio y vidrio	M2	500,00	150,00	75.000,00	
14	PINTURA					30.000,00
14.1	Capa de sellado exterior	M2	5.000,00	3,00	15.000,00	

14.2	Capa de sellado interior	M2	5.000,00	3,00	15.000,00	
15	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					15.000,00
15.1	Puntos de Luz / Interruptores 110 v	U	600,0	25,00	15.000,00	
16	INSTALACION SANITARIA					18.000,00
16.1	Puntos de agua potable, aguas servidas, aguas lluvias, global Incluida las piezas sanitarias	U	120,0 0	150,0 0	18.000,00	
17	VARIOS					930.000,00
17.1	Áreas anexas: Subestación	U	1,00	50.000,00	50.000,00	
17.2	Parqueos	U	1,00	60.000,00	60.000,00	
17.3	Áreas verdes	U	13.000,00	40,00	520.000,00	
17.4	Puente peatonal	ML	120,00	2.500,00	300.000,00	
18	PERSONAL					39.000,00
18.1	Guardián-Bodeguero	MES	15,00	600,00	9.000,00	
18.2	Residente	MES	15,00	2.000,00	30.000,00	

TOTAL \$13.243.162,73

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

COSTO POR M2 \$59,52

TABLA 6 PRESUPUESTOS REFERENCIALES, DE PROYECTOS SIMILARES.

PROYECTO	EXTENSIÓN	COSTO TOTAL	COSTO POR M2
PARQUE LA ROTONDA	13 HA	7.495,340	57.66
PARQUE LAS VEGAS	12.3 HA	6.598,997	53.65

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, NADIA DOMÉNICA VAZQUEZ, 2018.

8.2 CONCLUSIÓN

Se puede concluir que Portoviejo, es una ciudad que apunta al desarrollo y bienestar de la ciudadanía, justamente es por esto, que proyectos de esta índole, son de mucha importancia, ya que la planificación de áreas de esparcimiento son clave para el desarrollo de una ciudad. El actual GAD municipal se ha dado a conocer en su primer periodo por la potencialización de áreas naturales dentro de la ciudad.

Durante este año Portoviejo ha sido escogida por las Naciones Unidas para ser parte de una red mundial de ciudades resilientes, dada su capacidad demostrada para salir adelante después de una catástrofe como la del 2016, esta es una razón más para destacar el rol protagónico que juegan las áreas verdes y de recreación en levantar el autoestima de una comunidad, a la vez de preocuparse en este caso puntual por la riberas de río, la contaminación de las aguas del mismo y el rescate del paisaje natural.

8.3 RECOMENDACIÓN

Se recomienda a las autoridades competentes, socializar temas relacionados con áreas naturales, su necesidad e importancia a la ciudadanía con campañas educativas, para que sean ellos quienes puedan empoderarse de las mismas.

Elaborar un plan para la descontaminación del río aguas arriba, y así mejorar la calidad del agua y la biodiversidad que vive de ella.

Reforestar las orillas con vegetación adecuada, de esta manera se podrían evitar socavamientos, deslaves y pérdida del cauce natural.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Noticias UN. (02 de 06 de 2017). *Agencia de Noticias UN*. Obtenido de <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/rio-bogota-seria-embellecido-con-diseno-urbano-en-villapinzon.html>
- Diario Madrid. (1 de Marzo de 2017). *Madrid Diario*. Obtenido de Los arquitectos de la nueva Plaza de España ya diseñaron Madrid Río: <https://www.madridiario.es/441970/disenadores-madrid-rio-reformaran-plaza-espana>
- Agencia EFE. (30 de 11 de 2017). *Ecuador Presupuesto. Tomado de Parlamento de Ecuador aprueba un presupuesto 2018 de 34.818 millones*. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/economia/parlamento-de-ecuador-aprueba-un-presupuesto-2018-34-818-millones-dolares/20000011-3453628>
- Aguilar Reyes, J.M. (2015). Sucinta Historia del Inicio de la Veterinaria en Ecuador. *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara*, 15-20.
- Arboleda. (20 de Agosto de 2015). *Arboleda*. Obtenido de Edificios verdes: una alternativa para la arquitectura urbana.: <http://www.arboleda.mx/blog/edificios-verdes-una-alternativa-para-la-arquitectura-urbana/>
- Architect Community. (7 de Julio de 2017). *Architect Community*. Obtenido de Arquitectura accesible, Arquitectura Universal: <http://www.architect.bjc.es/arquitectura-accesible-arquitectura-universal/>
- BAQ. (1 de Marzo de 2019). *Aquitectura Panamericana*. Obtenido de <http://www.arquitecturapanamericana.com/parque-las-vegas/>
- Baratto, R. (27 de Marzo de 2018). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de Alcaldía de Florianópolis publica manual ilustrado sobre diseño de veredas en Brasil: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/accesibilidad>
- Baroni, M. (2016). *Morph-it*.
- Bembibre, C. (27 de 06 de 2010). *Definición ABC*. Obtenido de Cuenca: <https://www.definicionabc.com/geografia/cuenca.php>
- Borja, J. (2014). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza .
- Borja, J. (15 de 02 de 2014). *Ciudadanía y espacio público*. Obtenido de <http://urban.ccb.org/urbanlibrary/htmlDbDocs/A011-B.html>

- Bourdieu, P. (24 de 04 de 2012). *Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual*. Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-yoportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>
- CAF. (22 de Agosto de 2013). *CAFbanco de desarrollo de América Latina*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2013/08/que-es-movilidad-urbana/?parent=14062>
- CNN. (30 de Octubre de 2014). *CNNBUSINESS*. Obtenido de <https://edition.cnn.com/2014/10/29/business/gallery/cnnee-diseno-biofilico/index.html>
- Comercio, E. (21 de Diciembre de 2017). *El Comercio*. Obtenido de El chigualo navideño manabita, patrimonio intangible en riesgo: <https://www.elcomercio.com/tendencias/chigualo-navidad-manabi-patrimoniointangible-intercultural.html>
- Corporación Ciudad Accesible. (23 de Mayo de 2016). *Corporación Ciudad Accesible*. Obtenido de Camino hacia la autonomía: <http://www.ciudadaccesible.cl/?paged=3>
- Delgado Ruiz, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: La Catarata.
- Diario ABC. (16 de Septiembre de 2018). *DIARIO ABC, S.L*. Obtenido de https://www.abc.es/viajar/noticias/abci-destinos-turismo-rural-prefieren-mayores-65-anos-201809160312_noticia.html
- Dinero. (10 de 02 de 2017). *Dinero*. Obtenido de <https://www.dinero.com/pais/articulo/ciudad-rio-la-obra-de-infraestructura-que-se-va-a-hacer-en-el-rio-bogota/250640>
- El Diario, Medios Ediasa S.A. (2018). *Postales de Las Vegas por El Diario*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/especial/parque-las-vegas/>
- El Telégrafo. (31 de Octubre de 2018). *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/proforma-crudo-ecuador>
- El Tiempo. (03 de 10 de 2017). *El Tiempo Bogotá*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/bogota/proyecto-ciudad-rio-queda-estructurado-y-en-prueba-piloto-137138>
- Franco, J.T. (15 de Diciembre de 2016). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de Metodología para recuperar las quebradas del entorno urbano de Quito, por Ninike Celi Atala: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/801495/metodologia-para-recuperar-las-quebradas-del-entorno-urbano-de-quito-por-ninike-celi-atala?ad_medium=gallery
- Fundación Ciudadanía y Desarrollo. (1 de Marzo de 2018). *Observatorio de Gasto Público*. Obtenido de <http://blog.gastopublico.org/2018/11/novedades-y-sorpresas-en-la-proforma.html>

Fundación Ciudadanía y Desarrollo. (1 de Marzo de 2019). *Observatorio de Gasto Público*. Obtenido de <http://blog.gastopublico.org/2018/11/novedades-y-sorpresa-en-la-proforma.html>

GAD Bolívar. (2015). *PRIMERA SESION DE INTEGRACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON BOLÍVAR*. Bolívar.

GAD de Manabí. (s.f.). *Gobierno Provincial de Manabí*. Obtenido de <http://www.manabi.gob.ec/cantones/portoviejo>

GAD Municipal del cantón de Portoviejo. (2016). *Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo*. Portoviejo.

GAD Municipal del cantón de Portoviejo. (2016). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo*. Obtenido de <https://www.portoviejo.gob.ec/>

Gobierno de la república del Ecuador. (s.f.). *Secretaría de educación superior, ciencia, tecnología, e innovación*. Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/>

Gobierno Provincial de Manabí. (2016). *Manabí Gobierno Provincial*. Obtenido de <http://www.manabi.gob.ec/cantones/portoviejo>

Gobierno Provincial de Manabí. (2016). *Manabí Gobierno Provincial*. Obtenido de <http://www.manabi.gob.ec/cantones>

Inarquía. (27 de 08 de 2018). *Inarquía*. Obtenido de <https://inarquia.es/diseño-biofilico-conexion-entre-arquitectura-y-naturaleza>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Población según área y género: <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/>

Isan, A. (27 de Noviembre de 2017). *Ecología Verde*. Obtenido de Vivero de plantas fabricado con bambú y botellas de plástico: <https://www.ecologiaverde.com/vivero-de-plantas-fabricado-con-bambu-y-botellas-de-plastico-276.html>

Kurbán, A. (2017). Bioclimatic Urban Green Indicators for the Sustainability of Cities in Arid Environments. *International Journal of Applied Science and Technology*, 26-37.

Law Olmsted, F. (2014). *14 PATRONES DE DISEÑO BIOFÍLICO*. LLC: Terrapin Bright Green.

Ministerio de, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2017). *Ecourbano, conocimiento para ciudades mas sostenibles*. Obtenido de http://www.ecourbano.es/faq_herramientas.asp?cat=48&cat2=&id_pro=70

Ministerio del Ambiente. (2015). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/>

Municipalidad de Guayaquil. (2008). *Municipalidad de Guayaquil*. Obtenido de <https://guayaquil.gob.ec/Paginas/Menu-Municipio.aspx>

National Geographic. (2018). *National Geographic en Español*. Obtenido de <https://www.ngenespanol.com/naturaleza/parques-urbanos-jardines-de-ciudad-articulo-revista-nat-geo/>

- National Geographic en Español. (2016). *National Geographic en Español*. Obtenido de <https://www.ngenespanol.com/travel/el-rio-hamza-fluye-debajo-del-rio-amazonas-brasil/>
- Navarro, J. (08 de 11 de 2016). *Definición ABC*. Obtenido de Áreas verdes: <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/area-verde.php>
- Noticias ARQ. (s.f.). *Noticias ARQ*. Obtenido de <http://noticias.arq.com.mx/Detalles/22612.html#.XI0u7ShKjIV>
- Observatorio de la accesibilidad. (2016).
- ONU Habitat. (4 de Enero de 2018). *ONU Habitat por un mejor futuro urbano*. Obtenido de El espacio público: componente clave de una ciudad sostenible: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-espacio-publico-componente-clave-de-una-ciudad-sostenible>
- Oña Villarreal, H. (2006). *Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del mundo*. Quito: Ministerio de Educación y Cultura.
- Ortiz, P. (2014). Los parques lineales como estrategias de recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico de las ciudades. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Parks, H. (24 de 03 de 2009). *Parques Urbanos*. Obtenido de <https://bosquesurbanospanama.wordpress.com/por-que-son-importantes-los-parques-urbanos/>
- Peñalosa, E. (24 de Septiembre de 2015). *PLATAFORMA YOUTUBE DE ENRIQUE PEÑALOSA*. Obtenido de Así será el río Bogotá con Enrique Peñalosa: <https://www.youtube.com/watch?v=B4-A0yzvw7o>
- Pérez Porto, J. (2013). Definición De.
- Periódico La Última. (26 de Enero de 2018). *Periódico La Última*. Obtenido de Continúa el mejoramiento en los parques de Portoviejo: <http://www.periodicolultima.net/parques-de-portoviejo-seran-regenerados/>
- Plataforma Arquitectura*. (2014). Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/759093/west-8-disenara-parque-lineal-rio-cali-en-colombia>
- Plataforma Arquitectura. (3 de Agosto de 2017). Obtenido de Plaza estación Tenri CoFuFun/ nendo: <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/875880/plaza-estacion-tenri-cofufun-nendo>> ISSN 0719-8914
- Por igual +. (14 de 02 de 2014). *Por igual +*. Obtenido de <https://www.porigualmas.org/articulos/72/dise-o-inclusivo>
- Portoparques. (20 de Septiembre de 2018). *Portoparques*. Obtenido de <http://portoparques.gob.ec/category/noticias/>
- Portoparques. (1 de Marzo de 2019). *Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo*. Obtenido de <http://portoparques.gob.ec/>

- Quirk, V. (23 de Abril de 2012). *Arch Daily*. Obtenido de Where is LEED Leading Us?...And Should We Follow?: <https://www.archdaily.com/227934/where-is-leed-leading-us-and-should-we-follow/> ISSN 0719-8884
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.aed.)*. Obtenido de <https://dle.rae.es>
- Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. (19 de Abril de 2017). *Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.responsabilidadsocial.net/la-arquitectura-sustentable-concepto-principios-mitos/>
- Ripani, M. (2012). *National Geographic*. Obtenido de <https://www.nationalgeographic.com/travel/best-trips-2012/costa-brava-spain-photos/>
- Saieh, N. (2013). *Arch Daily*. Obtenido de <https://www.archdaily.com/344813/photography-toyo-ito-by-iwan-baan>
- Sanchez, A. (2017). *Arquitectura y Empresa*. Obtenido de Recuperación y reactivación del viaducto de Riverside Drive, Harlem, Nueva York: <https://www.arquitecturayempresa.es/concurso/arquitectura/proyectos-concurso/recuperacion-y-reactivacion-del-viaducto-de-riverside-drive>
- Sánchez-González, D. (2014). *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.
- Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Bogota mejor para todos*. Obtenido de <http://internacional.secretariageneral.gov.co/proyectos-estrategicos/ciudad-r%C3%ADo>
- Ucha, F. (22 de 09 de 2009). *Definición ABC*. Obtenido de Sustentabilidad: <https://www.definicionabc.com/general/sustentabilidad.php>
- Ucha, F. (09 de 11 de 2010). *Definición ABC*. Obtenido de Áreas naturales: <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/paisaje-natural.php>
- Universidad Autónoma del estado de México. (s.f.). *Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal*. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Documents/pretesis/inv/Centro%20de%20Investigaci%C3%B3n%20y%20Estudios%20Avanzados%20en%20Salud%20Animal.html>
- Universidad Nacional Agraria de la Selva. (s.f.). *Universidad Nacional Agraria de la Selva*. Obtenido de Centro de investigación: <https://www.unas.edu.pe/investigacion/centros-de-investigacion/centro-de-investigaci%C3%B3n-zootecnia>
- Universidad Nacional de Colombia. (2 de Junio de 2017). *Agencia de noticias UN*. Obtenido de Río Bogotá sería embellecido con diseño urbano en Villapinzón: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/rio-bogota-seria-embellecido-con-diseno-urbano-en-villapinzon.html>
- University of Copenhagen. (s.f.). *University of Copenhagen*. Obtenido de Faculty of healthand medical sciences: <http://healthsciences.ku.dk/research/centres/>

Valencia, N. (11 de Enero de 2016). *Plataforma arquitectura*. Obtenido de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/780028/asi-sera-la-segunda-fase-del-corredor-verde-de-cali-en-colombia?ad_medium=gallery

World Health Organization. (2010). *World Health Organization*. Obtenido de Urban Planning, Environment and Health: http://www.euro.who.int/data/assets/pdf_file/0004/114448/E93987.pdf?ua=1

Zavala, C. (1 de Marzo de 2019). *Blog ESPOL*. Obtenido de <http://blog.espol.edu.ec/dczavala/2014/11/12/un-poco-acerca-de-la-cultura-manabita/>

ENCUESTA SOBRE ÁREAS NATURALES DENTRO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

1. Género

Mark only one oval!

- Femenino
 Masculino
 Otros

2. Edad

Mark only one oval!

- 18-25
 26-35
 36-45
 45 en adelante

3. 1. ¿Conoce usted áreas naturales dentro de la ciudad?

Mark only one oval!

- Sí
 No

4. 2. ¿Cree usted que existe la necesidad de contar con más áreas naturales dentro de la ciudad?

Mark only one oval!

- No, ya hay suficientes
 Me es indiferente
 Sí, es necesario

5. 3. ¿Con que frecuencia las visita?

Mark only one oval!

- Nunca
 1 vez al año
 1 vez al mes
 1 vez a la semana
 Más de una vez a la semana

6. 4. ¿Qué busca en estos lugares? Seleccione 2.

Check all that apply.

- Tranquilidad
 Compartir con la familia
 Recreación
 Estar en contacto con la naturaleza
 Eventos culturales
 Eventos educativos

7. 5. ¿Cómo evalúa la calidad de áreas naturales dentro de la ciudad? teniendo en cuenta que 1 es pésimo y 5 excelente.

Mark only one oval!

- 1 2 3 4 5

8. 6. ¿Cómo evalúa la proximidad/ubicación(a pie) de estas áreas a su residencia?

Mark only one oval!

- A 10 minutos
 A 20 minutos
 A 30 minutos o más

ANEXOS

9. 7. ¿Cree usted que en Portoviejo hay suficientes espacios donde se promueva la cultura?

Mark only one oval.

- No
- No sé
- Sí

10. 8. ¿Qué atracciones de recreación le gustaría encontrar en áreas naturales? Seleccione 2.

Check all that apply.

- Deportes
 - Comida típica
 - Eventos culturales
 - Eventos educativos
 - Campamentos
-

